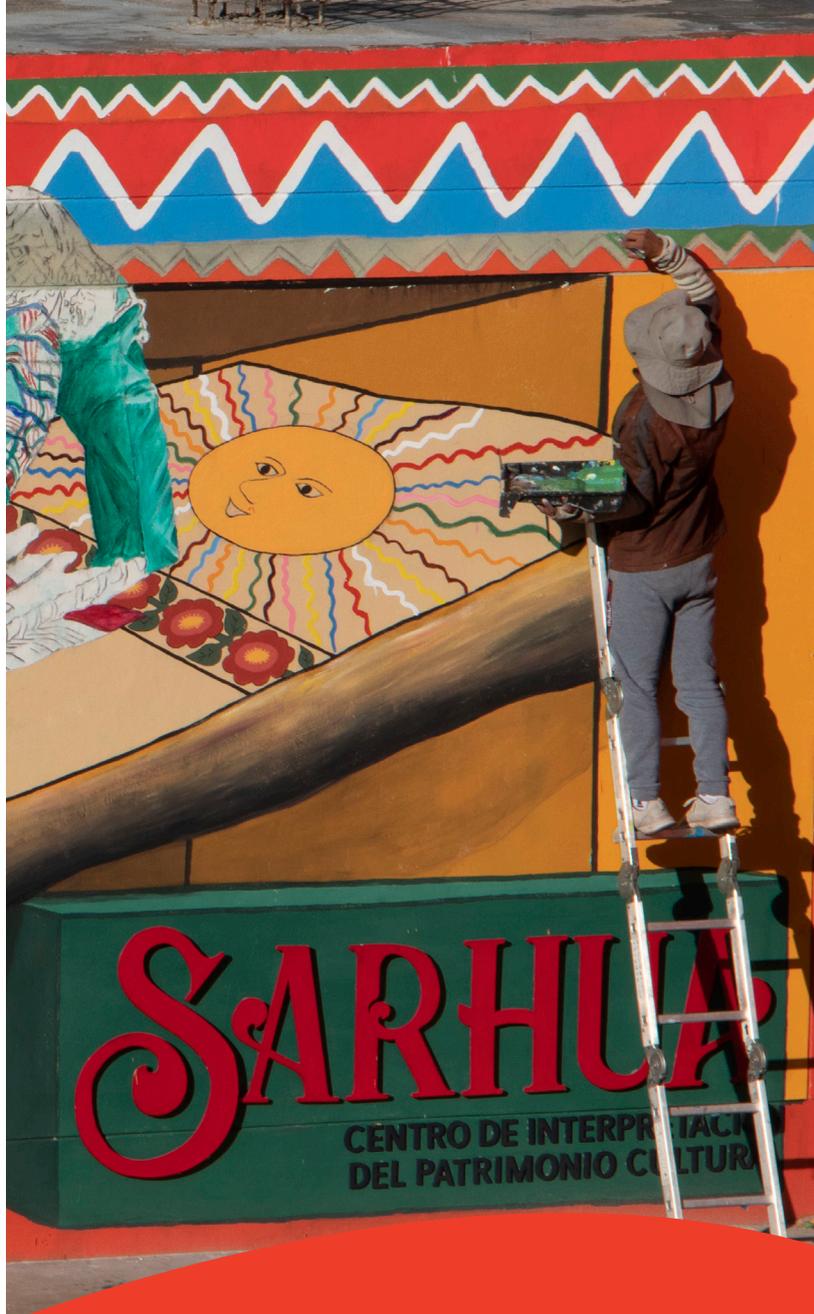




# MEMORIA ANUAL

**2021**  
DICIEMBRE



PACTO POR  
LA CULTURA  
AL 2030



PERÚ

Ministerio de Cultura



unesco



# **MEMORIA ANUAL**

---

**2021**

**DICIEMBRE**

---

# (RÉDITOS)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) UNESCO  
Lima, Representación de la UNESCO en Perú.

Av. Javier Prado Este 2465, piso 7, San Borja, Lima, Perú

© UNESCO, 2022

Todos los derechos reservados

**PACTO POR LA CULTURA AL 2030. MEMORIA ANUAL 2021**

Enero 2022

Textos:

**Jose Salazar Rios**

Secretario Técnico del Pacto por la Cultura al 2030

**Diana Sánchez Tapia**

Asistente de la Secretaría Técnica del Pacto por la Cultura al 2030

Diseño:

**César Rodríguez Castillo**

Diseñador Gráfico - Oficina UNESCO en Perú

\*El presente documento ha sido elaborado con información brindada por las instituciones que conforman el Pacto por la Cultura al 2030.

Las denominaciones utilizadas en esta publicación y la presentación del material que figura en ella no suponen la expresión de opinión alguna por parte de la UNESCO sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni tampoco sobre la delimitación de sus fronteras o límites. Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores, no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO y no comprometen a la Organización.

UNESCO prioriza la perspectiva de género; sin embargo, para facilitar la lectura se utilizará un lenguaje neutro o se hará referencia a lo masculino o femenino según corresponda a la literatura presentada.

# CONTENIDOS

<b>Presentación</b>	<b>5</b>
<b>1. El Pacto por la Cultura al 2030</b>	<b>7</b>
<b>1.1</b> Objetivo	<b>8</b>
<b>1.2</b> Líneas Estratégicas de Acción (LEA)	<b>8</b>
<b>1.3</b> Secretaría Técnica del Pacto por la Cultura al 2030	<b>10</b>
<b>2. Acciones realizadas en el 2021</b>	<b>11</b>
<b>2.1</b> Iniciativas 2021: Actividades, programas y proyectos	<b>12</b>
<b>2.2</b> Gobernanza y Sostenibilidad	<b>17</b>
2.2.1 Lineamientos para la Gobernanza del Pacto por la Cultura al 2030	<b>17</b>
2.2.2 Herramientas para la gestión de la información	<b>18</b>
<b>2.3</b> Comunicación	<b>19</b>
2.3.1 Manual de Marca del Pacto por la Cultura al 2030	<b>19</b>
2.3.2 Desarrollo de la página Web	<b>20</b>
2.3.3 Elaboración de piezas audiovisuales	<b>21</b>
<b>2.4</b> Organización y Gestión	<b>22</b>
2.4.1 Sesiones Plenarias	<b>22</b>
2.4.2 Actividades en regiones	<b>22</b>
2.4.3 Rendición de cuentas	<b>25</b>
<b>3. Anexos</b>	<b>27</b>

# PRESENTACIÓN

Desde hace 75 años la UNESCO, tiene un compromiso con la educación, la ciencia, la información y la cultura del mundo, y hace más de 25 años trabaja activamente por reducir las desigualdades y generar transformaciones en el Perú desde esos cuatro campos de acción, promoviendo el enfoque de género e interculturalidad en sus intervenciones.

Generar transformaciones desde la cultura ha sido uno de los principales campos de acción de nuestra Oficina en el Perú porque somos conscientes del impacto que tiene en el desarrollo sostenible global y de las oportunidades que esto representa para el desarrollo sostenible en el Perú. Tal es así que, según cifras de UNESCO al 2020, 3.1% del PIB mundial responde a la economía creativa; mientras que 40% del turismo mundial está enfocado al turismo cultural.

Generar transformaciones luego de una pandemia que ha afectado gravemente al sector cultural dejando pérdidas por encima de los 230 millones de soles solo en boletería y más 10,000 millones de dólares en turismo cultural es nuestra obligación, pero sabemos que mientras más actores nos unamos en este proceso, mejores serán los resultados.

Generar transformaciones implica recorrer caminos sinuosos donde nos encontraremos obstáculos, no obstante, si de algo estamos seguros, es que mientras mayor sea el trabajo colaborativo, mayores las posibilidades de hacer frente a los desafíos.

Son estas las razones que nos movilizaron junto con el Ministerio de Cultura y otras 13 instituciones privadas e internacionales a construir la primera plataforma multi actor a nivel global denominada “Pacto por la Cultura al 2030” cuya misión principal es mirar a la cultura como una oportunidad para generar cambios en las personas y sus comunidades en alineamiento con las Políticas Nacionales del sector cultural y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Esta primera Memoria Anual presenta las iniciativas que vienen siendo ejecutadas por nuestros Socios Fundadores a nivel nacional valorizadas en más de 10 millones de dólares y las principales actividades realizadas por la

Secretaría Técnica en términos de gobernanza y sostenibilidad. Este trabajo ha sido posible gracias al especial apoyo del Proyecto Especial Bicentenario (PEB) del Ministerio de Cultura y nuestro socio fundador Machu Picchu Energy LLC.

Hoy, con más de 20 iniciativas alineadas al Pacto por la Cultura al 2030 podemos demostrar que la cultura está transformando la vida de cientos de peruanas y peruanos a nivel nacional, y estamos seguros que en los próximos años continuaremos multiplicando este impacto gracias al compromiso de más empresas, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil de todo el país.

**Secretaría Técnica del Pacto por la Cultura al 2030**

*UNESCO en Perú*



**1**

**El Pacto  
por la Cultura  
al 2030**

---

## 1.1 Objetivo

El Pacto por la Cultura al 2030 es la confluencia de voluntades del Ministerio de Cultura, la UNESCO en Perú y de las siguientes 13 instituciones internacionales y del sector privado conscientes del rol de la cultura en el desarrollo sostenible del país:

- AJEPER
- Banco Mundial
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- British Council
- Coca Cola Company
- Delegación de la Unión Europea en el Perú
- Embajada de España en el Perú
- Embajada de los Estados Unidos de América en el Perú
- Fundación Wiese
- LATAM Airlines
- Machu Picchu Energy LLC
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)
- Qroma



El Pacto por la Cultura al 2030 es la **primera iniciativa multi actor a nivel global** que convoca a empresas del sector privado, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de generar alianzas estratégicas en favor de los derechos culturales de la ciudadanía y la recuperación del sector cultural impactado por la COVID-19.

Del mismo modo, busca visibilizar el impacto de la cultura en las dimensiones social, ambiental y económica del desarrollo sostenible, en línea con lo establecido en la Política Nacional de Cultura (PNC) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## 1.2 Líneas estratégicas de acción (LEAs)

El Pacto por la Cultura al 2030 a través de sus socios desarrolla iniciativas a nivel nacional en 4 Líneas Estratégicas de Acción (en adelante, LEAs):



## LEA 1:

Desarrollo de condiciones para las industrias culturales y creativas sostenibles, con un enfoque generador de capacidades y mercado.

Esta línea reúne iniciativas que generen y mejoren las condiciones en las que se desarrollan las industrias culturales y creativas en el territorio nacional, así como incrementar la participación de más personas en las expresiones artístico-culturales.



## LEA 2:

Gestión integrada, sostenible y resiliente del patrimonio cultural con enfoque territorial

Esta línea reúne iniciativas que tienen por finalidad promover el uso social y sostenible del patrimonio cultural con enfoque territorial garantizando su protección y transmisión para futuras generaciones.



## LEA 3:

Estrategias para prevenir el racismo y fortalecer la valoración y protección de la diversidad cultural.

Somos un país diverso y eso nos hace únicos, por ello esta línea reúne iniciativas que buscan fortalecer el respeto y valoración de nuestra identidad cultural ayudándonos a convivir valorando nuestras diferencias.



## LEA 4:

Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad cultural en el país.

Esta línea busca desarrollar capacidades técnicas, mecanismos de articulación y gestión de la información para que las políticas públicas culturales sean efectivas garantizando el pleno ejercicio de derechos culturales de la ciudadanía en todo el territorio nacional.

## 1.3 La Secretaría Técnica del Pacto

En junio de 2021, el Ministerio de Cultura y la UNESCO en Perú suscribieron el Convenio de Cooperación Interinstitucional mediante el cual se sientan las bases para el funcionamiento del Pacto por la Cultura al 2030, y, entre otros compromisos, se establece que la Secretaría Técnica estará a cargo de la UNESCO en Perú.

La Secretaría Técnica del Pacto se constituye como la instancia articuladora del Pacto que tiene como función principal velar por el adecuado funcionamiento y la sostenibilidad de la plataforma, asistiendo y acompañando en el desarrollo de iniciativas que cuentan con el respaldo de sus socios y promoviendo la participación de nuevos socios a nivel nacional.

Gracias a la contribución financiera de Machu Picchu Energy, la Secretaría Técnica inició funciones en septiembre del 2021, enfocando sus esfuerzos en cuatro grandes áreas:

### A Construcción de línea de base: iniciativas ejecutadas por socios fundadores

Se realizó una línea de base, financiada por el Proyecto Especial Bicentenario (PEB) que permitió conocer el detalle de las iniciativas (actividades, proyectos y/o programas) que vienen siendo ejecutadas por los socios fundadores del Pacto.



### B Fortalecimiento de la gobernanza y sostenibilidad

Se elaboró y aprobó el documento “Lineamientos para la Gobernanza del Pacto por la Cultura al 2030” que orientará la adecuada participación de los Socios y la sostenibilidad de la plataforma; asimismo, se elaboraron instrumentos para el monitoreo de iniciativas.

### C Comunicación e incidencia

Con financiamiento de la UNESCO en Perú, se elaboró la web del Pacto por la Cultura al 2030, piezas audiovisuales para uso en canales comunicacionales y el manual de marca que afianzará la exposición de la plataforma y sus socios fomentando la adhesión de nuevos socios y el desarrollo de nuevas iniciativas a nivel nacional.

### D Organización y gestión

Durante el 2021 se desarrollaron dos Sesiones Plenarias; así como actividades, en la región Ayacucho en articulación con socios fundadores del Pacto por la Cultura.

En el siguiente capítulo de la Memoria Anual 2021 se detallarán las actividades realizadas en cada uno de estos campos de acción.

**2**

**Acciones  
realizadas en  
el 2021**

---

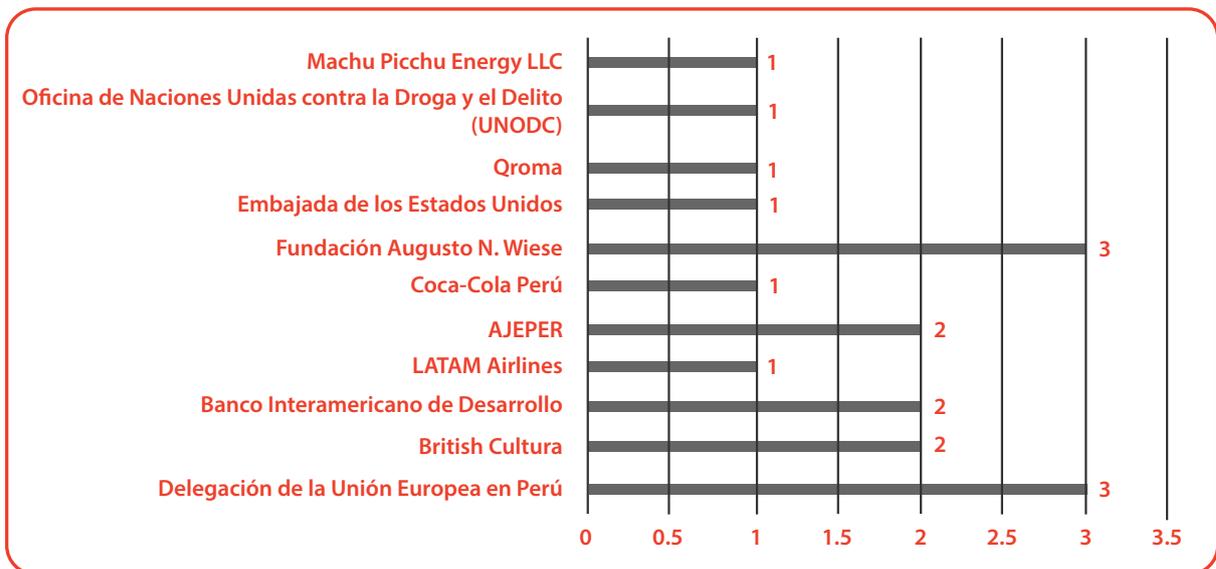
## 2.1 Iniciativas (actividades, proyectos y programas) del Pacto por la Cultura al 2030

Gracias al apoyo del Proyecto Especial Bicentenario (PEB) del Ministerio de Cultura, se recolectó información de 11 socios fundadores del Pacto por la Cultura al 2030. Cada uno registró sus intervenciones alineadas a los objetivos del Pacto, la Política Nacional de Cultura al 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Del total de socios fundadores, se registró que 5 son organismos internacionales y 6 empresas privadas.

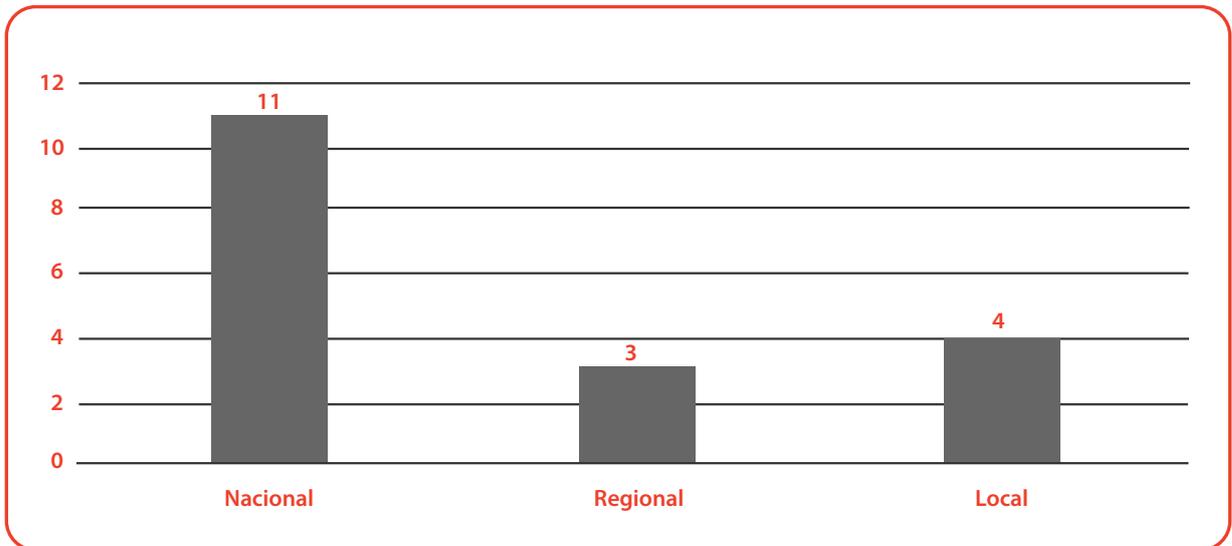
Asimismo, se registraron 18 intervenciones (actividades, programas y proyectos) de las instituciones, recogiendo información sobre sus objetivos, población objetivo, alcance, lugar, presupuesto, resultados, etc.

Respecto al número de intervenciones registradas, se obtuvo que seis organizaciones registraron al menos una intervención, tres organizaciones registraron dos intervenciones, y dos organizaciones registraron tres intervenciones, tal como se detalla en el siguiente Gráfico 1.

**Gráfico 1. Número de intervenciones registradas por cada organización socia fundadora del Pacto por la Cultura al 2030**



De las intervenciones registradas, once tienen alcance nacional, cuatro tienen alcance local y tres tienen alcance regional (ver Gráfico 2).

**Gráfico 2. Número de intervenciones registradas por alcance**

En algunos casos se precisó dicha información, registrando las regiones específicas donde se implementan las intervenciones como se observa en la siguiente tabla.

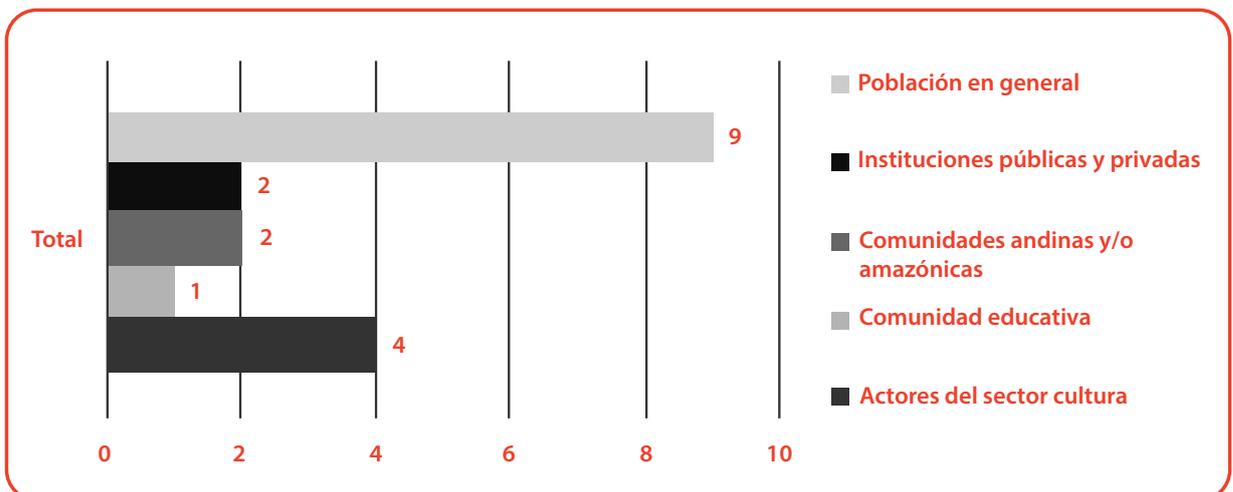
Lugar de intervenciones	Intervenciones
Lima	8
Arequipa	2
Lambayeque	1
Cusco	3
Pasco	1
Piura	1
Tacna	1
La Libertad	4
Ayacucho	3
Loreto	2
Ucayali	1
Madre de Dios	1
Modalidad virtual	3

Respecto a los beneficiarios de las intervenciones, se puede agrupar por categorías a la población objetivo:

- En primer lugar, cuatro intervenciones están dirigidas a actores del sector cultura, lo que incluye a industrias culturales de las artes escénicas, música y cine; sector museos, artesanías de Sisan y Sunqu Suwa, e instituciones culturales con interés de volverse más inclusivos.
- En segundo lugar, una intervención está dirigida a la comunidad educativa: maestras, directivos, alumnos y padres de familia de 16 escuelas focalizadas.
- En tercer lugar, dos intervenciones están dirigidas a comunidades andinas y amazónicas.
- En cuarto lugar, dos intervenciones están dirigidas a instituciones públicas y privadas, lo que contiene entidades de gobierno municipal e instituciones públicas y privadas con competencia o que pueden asumir acciones contra el tráfico de bienes culturales y conexos.

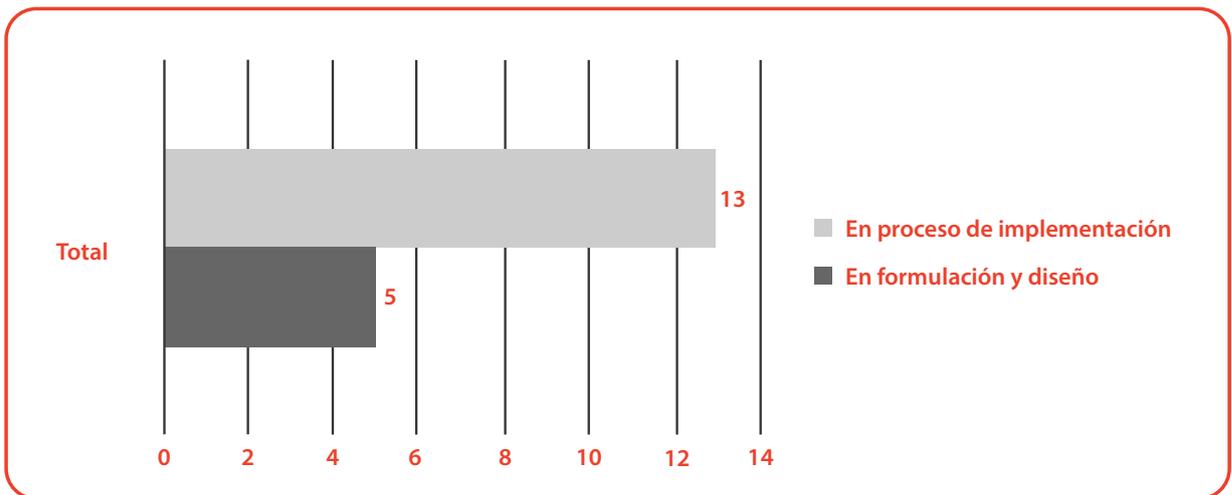
Finalmente, se registran nueve intervenciones que no tiene una población focalizada, sino que sus beneficiarios son más generales, tales como habitantes del lugar de intervención, comunidades locales y múltiples categorías (ver Gráfico 3).

**Gráfico 3. Número de intervenciones según tipo de beneficiario (población objetivo)**



Asimismo, de las intervenciones registradas, trece (13) se encuentran en proceso de implementación y cinco (5) en formulación y diseño. Asimismo, catorce (14) intervenciones cuentan con presupuesto asignado, que convertido a soles asciende a S/ 63,058,000 (ver Gráfico 4). Por otro lado, catorce intervenciones han reportado logros y/o resultados alcanzados y trece intervenciones cuentan con indicadores para la medición del desempeño de los logros alcanzados.

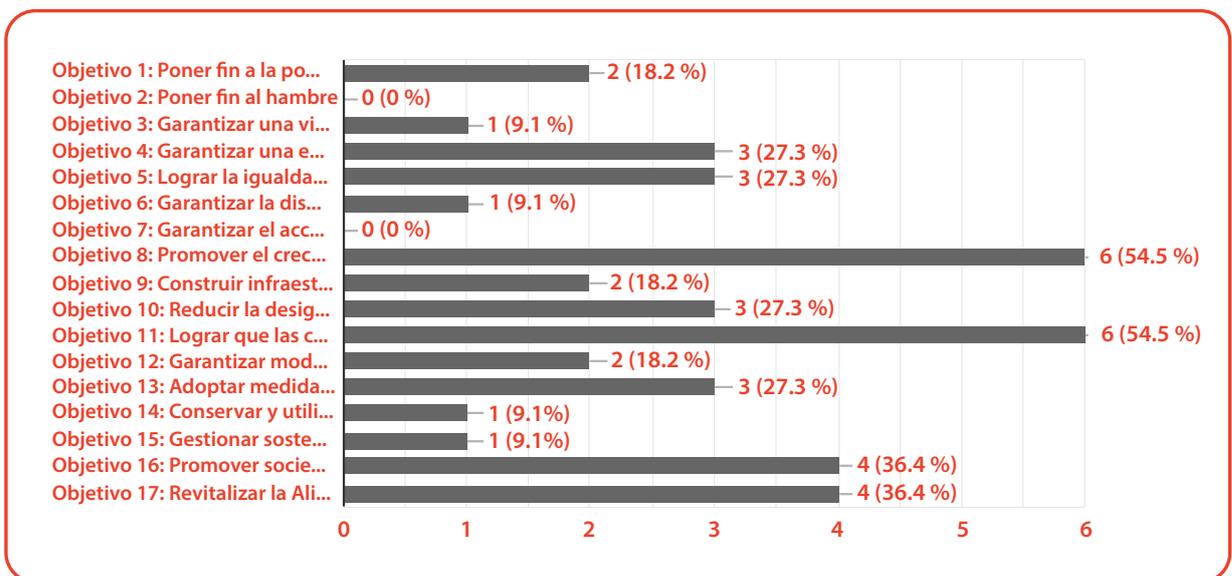
**Gráfico 4. Estado de las intervenciones**



Se registró información sobre la articulación de las intervenciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Cultura al 2030 y con las líneas estratégicas del Pacto.

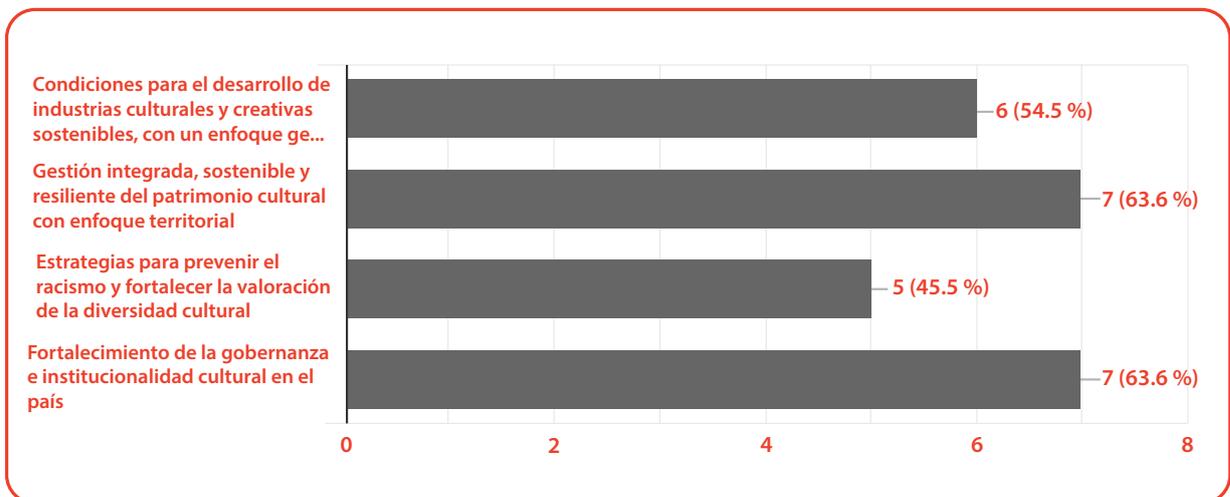
Con respecto a los ODS, se registra que el 54.5% de las intervenciones se articulan con el objetivo 8 “Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos”; también el 54.5% se articulan con el objetivo 11 “Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles”. No se registraron intervenciones articuladas con el objetivo 2 “Poner fin al hambre” y el objetivo 7 “garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos” (ver Gráfico 5).

**Gráfico 5. Intervenciones que se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**



Respecto a las LEAs, seis intervenciones se alinean con la primera línea del Pacto por la Cultura al 2030, “Condiciones para el desarrollo de industrias culturales y creativas sostenibles, con un enfoque generador de capacidades y mercado”, siete intervenciones se articulan con la segunda línea de “Gestión integrada, sostenible y resiliente del patrimonio cultural con enfoque territorial”, cinco intervenciones con la tercera de “Estrategias para prevenir el racismo y fortalecer la valoración de la diversidad cultural” y siete intervenciones con la línea de “Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad cultural en el país” (ver Gráfico 6).

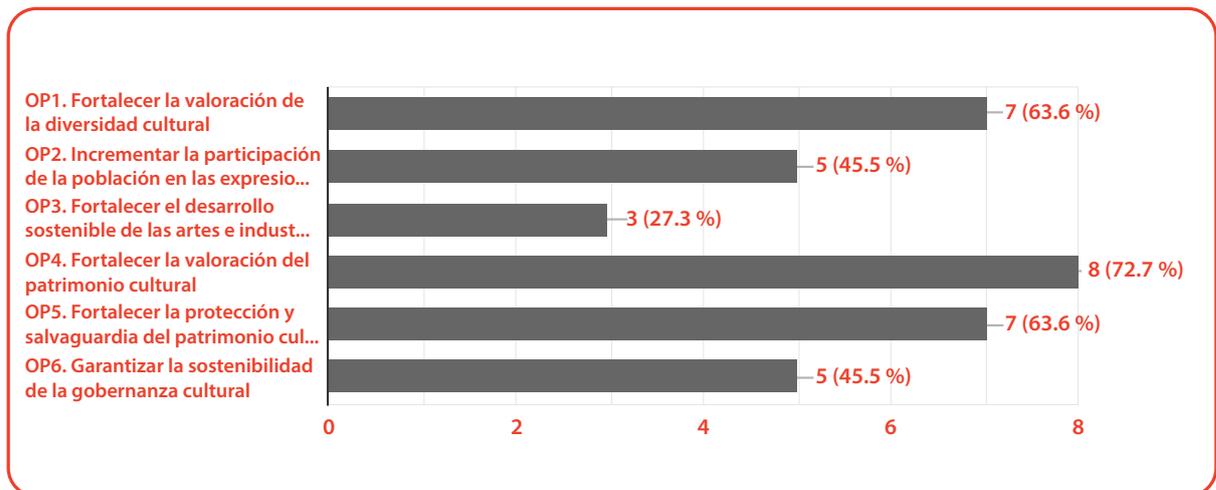
**Gráfico 6. Intervenciones que se alinean con las líneas estratégicas del Pacto por la Cultura al 2030**



Finalmente, en cuanto al alineamiento de las intervenciones con la Política Nacional de Cultura al 2030 tenemos los siguientes resultados (ver Gráfico 7):

- El 72,7% de las intervenciones se alinean con el OP4 “Fortalecer la valoración del patrimonio cultural”
- El 63,6% se alinea con el OP1 “Fortalecer la valoración de la diversidad cultural” y también el 63,6% se alinea con el OP5 “Fortalecer la protección y salvaguardia del patrimonio cultural para su uso social”.
- El 45,5% se alinea con el OP2 “Fortalecer la protección y salvaguardia del patrimonio cultural para su uso social”.
- El 45,5% se alinea con el OP6 “Garantizar la sostenibilidad de la gobernanza cultural”.
- Solo el 27,3% se alinea con el OP3 “Fortalecer el desarrollo sostenible de las artes e industrias culturales y creativas”.

**Gráfico 7. Intervenciones que se alinean con las líneas estratégicas del Política Nacional de Cultura al 2030**



Si bien la mayoría de intervenciones tienen naturalezas distintas, el 100% se alinea con las LEAs del Pacto y contribuyen con la Política Nacional de Cultura al 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para mayor detalle de las iniciativas ejecutadas por los socios fundadores y el impacto que están teniendo a nivel nacional, le invitamos a revisar los **Anexos 02 y 03**.

## 2.2 Gobernanza, sostenibilidad y seguimiento

### 2.2.1 Lineamientos de Gobernanza



El proceso de construcción de los lineamientos de gobernanza se basó en una estrecha coordinación entre el Ministerio de Cultura y la Secretaría Técnica del Pacto. Dicha coordinación permitió la elaboración del documento **“Lineamientos para orientar la gobernanza del Pacto por la Cultura al 2030”** los cuales son de aplicación y cumplimiento del Ministerio de Cultura, la UNESCO en Perú, Socios Fundadores y socios ordinarios integrantes del Pacto bajo los principios de cooperación, confianza mutua y buena fe.

Este documento de gestión, aprobado durante la 2º Sesión Plenaria realizada en el mes de diciembre de 2021 y entrarán en vigor a partir del 01 de enero de 2022, está compuesto por 6 lineamientos con las siguientes características:

Lineamiento	Contenido resumen
<b>1. Integrantes del Pacto por la Cultura al 2030</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Ministerio de Cultura</li> <li>· UNESCO en Perú, en ejercicio de la Secretaría Técnica</li> <li>· Socios Fundadores</li> <li>· Socios Ordinarios</li> <li>· Aliados del Pacto</li> </ul>

<b>2. Sesiones del Pacto por la Cultura al 2030</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sesiones plenarios</li> <li>· Sesiones de trabajo</li> <li>· Participación de otras entidades y/o expertos</li> </ul>
<b>3. Elaboración y aprobación de la Agenda de Trabajo del Pacto por la Cultura al 2030</b>	<p>La Agenda de Trabajo del Pacto es el documento que orientará el trabajo de los socios del Pacto por el periodo del año de su aprobación.</p>
<b>4. Seguimiento y monitoreo de iniciativas en el marco del Pacto por la Cultura al 2030</b>	<p>La Secretaría Técnica solicitará información de manera periódica a los socios del Pacto respecto a las iniciativas que son ejecutadas directamente por ellos.</p>
<b>5. Criterios de adhesión de nuevos socios del Pacto por la Cultura al 2030 y causales de retiro de socios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Criterios de elegibilidad</li> <li>· Modalidades de colaboración</li> <li>· Apoyo a la gestión del Pacto</li> <li>· Evaluación de entidades interesadas</li> <li>· Retiro de socios</li> </ul>
<b>6. Comunicación y visibilidad del Pacto por la Cultura al 2030</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sello del Pacto</li> <li>· Página Web y redes sociales</li> <li>· Incidencia pública: Actividades a nivel nacional</li> </ul>

Los lineamientos de gobernanza contribuyen al adecuado funcionamiento y sostenibilidad del Pacto y presentan los compromisos asumidos desde cada institución en los diferentes ámbitos. De esta forma, sientan las bases para el trabajo continuo de cooperación y la activa participación de los instituciones integrantes del Pacto por la Cultura al 2030.



## 2.2.2 Herramientas para la gestión de la información

Herramienta de recojo de información:

La herramienta de recojo de información sobre las actividades, proyectos y programas que vienen siendo ejecutados por los socios fundadores del Pacto por la Cultura 2030 se elaboró y aplicó con el objetivo de contar con una línea de base que permita conocer los resultados logrados y su alineamiento con la Política Nacional de Cultura al 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

Esta herramienta será aplicada por la Secretaría Técnica durante el proceso de evaluación de nuevos socios según las modalidades establecidas en los Lineamientos para la Gobernanza del Pacto por la Cultura al 2030.

De esta forma, se garantiza que el trabajo esté orientado a resultados y se alinee con las Líneas Estratégicas de Acción establecidas en el Pacto por la Cultura al 2030.

Herramienta de seguimiento:

Una de las funciones de la Secretaría Técnica es acompañar a los socios en el desarrollo de las iniciativas a su cargo. En tal sentido, y según lo establecido en los Lineamientos para la Gobernanza del Pacto, la Secretaría Técnica requerirá información de forma periódica a los socios respecto al avance en la ejecución de sus intervenciones.

## 2.3 Comunicación

### 2.3.1 Manual de Marca del Pacto por la Cultura

El manual de identidad de la Marca es una guía que recoge los elementos constitutivos de la identidad visual del Pacto por la Cultura.

Para su construcción se establecieron las siguientes pautas:

Pautas	Desarrollo
Construcción del logo	
Uso de las Tipografías	<p><b>"TRASHHAND"</b> Esta tipografía se debe utilizar para títulos importantes.</p> <p><b>TRASHHAND</b></p> <p><b>"MONTSERRAT"</b> "Montserrat" es la tipografía secundaria, y se puede usar para títulos, subtítulos, textos cortos y largos.</p>
Aplicaciones cromáticas de la marca	 <p>AZUL      AMARILLO      ROJO      NEGRO</p>
Legibilidad y visibilidad del Logo	El logotipo principal, la versión vertical, el isotipo y el lettering no deberán tener una variación que no esté establecida en el manual.
Coherencia del logo	El logotipo principal, la versión vertical, el isotipo y el lettering no deberán tener una variación que no esté establecida en el manual. No deberán ser cambiados de tamaño, de colores, de composición ni ser girados en ningún ángulo. Tampoco se les podrá agregar ningún elemento que intervenga con el área de respeto.

Así, el manual de marca congrega aquellos elementos visualmente indispensables para su constitución en las diferentes aplicaciones que se prevén.

De esta forma, las aplicaciones de la marca se observarán en los siguientes productos:

- Brochure (Digital y físico)
- Boletín Mensual
- Redes sociales
- Página Web
- Piezas audiovisuales
- Material adicional

Además, este Manual podrá ser utilizado por los socios quienes podrán hacer uso del logotipo según lo dispuesto en los Lineamientos para la Gobernanza del Pacto.

### 2.3.2 Desarrollo de la página Web

El portal web **“[pactoporlacultura.org](http://pactoporlacultura.org)”** tiene por objetivo dar a conocer las iniciativas, visibilizar las acciones enmarcadas en el Pacto por los diferentes socios; e incentivar la adhesión de nuevos socios a nivel nacional.



Esta web, elaborada con financiamiento de la UNESCO en Perú y con la colaboración del Ministerio de Cultura y sus socios fundadores, está compuesta por las siguientes secciones:

#### 1 **Página de inicio (Landing Page):**

presenta la información general del Pacto, incluyendo: Definición, líneas estratégicas y socios fundadores.

#### 2 **¿Por qué un Pacto?:**

la primera sección del portal desarrolla las razones que motivaron y justifican la creación del Pacto por la Cultura enfatizando la importancia de las alianzas para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

#### 3 **¿Qué hacemos?:**

la segunda sección explica con más detalle las LEAs del Pacto acompañada de vídeos dinámicos; asimismo, presenta el detalle de lo ejecutado en el marco del Pacto a través de la Memoria Anual.

## 4 ¿Quiénes participamos?:

la tercera sección presenta a los socios fundadores y socios, y el mapeo de las iniciativas a nivel nacional, acompañado de videos testimoniales.

## 5 Súmate:

la cuarta sección presenta las modalidades de colaboración del Pacto, las directrices generales, el formulario para potenciales socios y vídeos testimoniales invitando a ser parte de la plataforma.

Es importante destacar que la construcción de esta plataforma se realizó con material audiovisual proporcionado por los socios fundadores y entrevistas realizadas a aquellos representantes de las instituciones que respondieron de manera oportuna a la convocatoria realizada por la Secretaría Técnica mediante comunicación electrónica.

### 2.3.3 Elaboración de piezas audiovisuales

La elaboración de piezas audiovisuales son insumos importante tanto para la página web como para las redes sociales a ser lanzadas próximamente. Gracias a la colaboración de los socios fundadores, el Ministerio de Cultura y la UNESCO en Perú, las piezas permitirán transmitir mensajes clave e información sobre el Pacto a potenciales socios y ciudadanía en general.



Las piezas audiovisuales elaboradas con financiamiento de la UNESCO en Perú fueron las siguientes:

- **Vídeo animado:** Vídeo que explica de forma gráfica y visual la narrativa del Pacto.
- **Vídeos LEAs:** 4 vídeos sobre las líneas estratégicas que desarrollen las iniciativas de los socios fundadores del Pacto.
- **Vídeos testimoniales:** Vídeos realizados a los socios fundadores del Pacto que explican la importancia del mismo para sus instituciones.
- **Vídeos promocionales:** Vídeos que pretenden captar o invitar a nuevos socios a unirse al Pacto.

## 2.4 Organización y Gestión

### 2.4.1 Sesiones Plenarias

Las sesiones plenarias son las reuniones principales de la plataforma, que se celebran al menos tres veces al año, donde se presentan los avances principales en materia de iniciativas, seguimiento, gobernanza y sostenibilidad.

Así, durante el año 2021 se condujeron 2 sesiones plenarias presididas por el Ministerio de Cultura y co-presididas por la UNESCO en Perú:

	Sesión Plenaria N° 1	Sesión Plenaria N° 2
Fecha	26 de Julio	07 de Diciembre
N° de Socios Fundadores participantes	13 asistentes	12 asistentes
Orden del día	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Palabras de bienvenida</li> <li>• Pacto por la Cultura al 2030: Contexto y relevancia</li> <li>• Sostenibilidad y funcionamiento de la Secretaría Técnica del Pacto por la Cultura al 2030</li> <li>• Intervención de los socios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Palabras de bienvenida</li> <li>• Presentación de los avances en el proceso de consolidación de la Secretaría Técnica y próximas acciones</li> <li>• Intervención de los socios</li> <li>• Intervenciones de las viceministras del MINCUL.</li> </ul>
N° de Acuerdos	4	4

Las sesiones plenarias son un espacio clave para evaluar el compromiso de los socios y propicia la participación e intercambio de ideas entre los socios integrantes del Pacto por la Cultura al 2030.

### 2.4.2 Actividades ejecutadas con Socios Fundadores

#### Implementación de la primera fase del Centro de Interpretación Cultural en Sarhua en alianza con Qroma en el marco del proyecto Arco iris

En el marco del proyecto para la implementación del Centro de Interpretación del Patrimonio Cultural del distrito de Sarhua, Ayacucho, que viene siendo ejecutado por la UNESCO en Perú con el apoyo de la Embajada de Australia, se concretó el apoyo de la empresa privada Qroma – socio fundador del Pacto – quien contribuyó con la muralización del espacio y el pintado de áreas interiores.



La ceremonia de inicio de la primera fase de implementación se llevó a cabo el pasado 29 de septiembre y contó con la participación del Representante de UNESCO en Perú, Ernesto Fernández, la Embajadora de Australia, un representante de la empresa Qroma y personal de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho. La primera fase de implementación contempló el desarrollo de un taller educativo de transmisión de técnicas tradicionales para la elaboración de tablas de Sarhua, dirigidos a niñas y niños en educación primaria y secundaria. Además, el Centro contempla capacitaciones relacionadas a la mediación cultural, la gestión y uso social del patrimonio. A través de este espacio, se beneficiará directamente a cerca de 2 mil 700 miembros de la localidad.



Esta alianza se dio como parte del proyecto “Arco Iris” que Qroma tiene a su cargo que a través de la muralización de espacios públicos incide en el mejoramiento de hábitos de las comunidades. Esta primera experiencia de articulación en el marco del Pacto, evidencia las múltiples oportunidades que podrán ser abordadas con apoyo de la empresa privada y organismos internacionales a nivel nacional contribuyendo a generar condiciones favorables para el ejercicio de derechos culturales de la ciudadanía.

**Reconocimiento a colectivo de artesanas ayacuchanas en el marco de la iniciativa Segundo Vuelo de LATAM Airlines**

Por otro lado, se otorgó un diploma de reconocimiento al colectivo de artesanas ayacuchanas Sunqu Suwa quienes forman parte del programa “Segundo Vuelo” de LATAM Airlines – socio fundador del Pacto – que contribuye a la sostenibilidad ambiental y a la difusión y puesta en valor de nuestra diversidad cultural.



La iniciativa Segundo Vuelo es una de las más de veinte iniciativas alineadas al Pacto por la Cultura al 2030 que visibilizan el rol de la cultura en el desarrollo sostenible de las comunidades. Mediante la transformación de los uniformes en desuso y desechos plásticos en hilos de colores, las artesanas Sunqu Suwa confeccionan tejidos y artesanías con inspiración en culturas pre inca que luego son puestos a la venta a través del servicio de venta abordo en los vuelos nacionales e internacionales de dicha aerolínea.



Esta actividad se llevó a cabo el 30 de septiembre de 2021 en la ciudad de Huamanga, Ayacucho y contó con la presencia del Representante de UNESCO en Perú, la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Gerente de Sostenibilidad de LATAM Airlines (Ver Memoria Visual).

### **2.4.3 Rendición de cuentas**

En estos primeros meses de funcionamiento del Pacto por la Cultura al 2030, los esfuerzos estuvieron concentrados en obtener recursos para el inicio de funciones de la Secretaría Técnica y consolidar la gobernanza y sostenibilidad de la iniciativa.

En tal sentido, gracias al apoyo financiero de Machu Picchu Energy LLC, socio fundador del Pacto por la Cultura al 2030, se pudo contratar al responsable de la Secretaría Técnica junto a un asistente quienes han tenido a su cargo la formulación de instrumentos para la gestión del Pacto, la supervisión y asistencia técnica en el desarrollo de los servicios de consultoría, así como la conducción de las sesiones plenaria.

Por otro lado, gracias al financiamiento del Proyecto Especial Bicentenario (PEB) se logró financiar el servicio de consultoría para la elaboración de la línea de base de iniciativas ejecutadas por socios fundadores, así como instrumentos para el recojo de nuevas iniciativas y el monitoreo; asimismo, se financió el servicio de consultoría para el mapeo de actores a nivel nacional lo que permitirá a la Secretaría Técnica convocar a nuevos socios interesados en aprovechar nuestra diversidad cultural como un eje del desarrollo sostenible.

Finalmente con recursos de la UNESCO En Perú se logró concretar el desarrollo de la web, piezas audiovisuales y manual de marca que contribuirá con la visibilidad y difusión de esta iniciativa a nivel nacional e internacional posicionándose como una práctica innovadora que podría ser replicada por otros países y presentada en espacios de diálogo global como MundiaCult 2022 o la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas.

Es importante señalar que las contribuciones financieras voluntarias de los socios del Pacto por la Cultura al 2030 son las que sostendrán el trabajo realizado por la Secretaría Técnica; en consecuencia, el alcance e impacto que queremos del Pacto por la Cultura hasta el año 2030.

**3**

**Anexos**

---

## Anexo 01 : Cuadro resumen de iniciativas ejecutadas por Socios Fundadores

	Institución	Intervención	Descripción	LEA	Estado
1	Delegación de la Unión Europea en Perú	Proyecto Cultural Europeo para el bicentenario del Perú	Tiene como objetivo desarrollar las industrias y los públicos culturales mediante acciones de descentralización cultural, recuperación de espacios públicos en favor de la cultura y capacitaciones a profesionales.	1, 4	En proceso de implementación
		Proyecto Alianza Público - Privada en materia de gestión del Patrimonio Cultural	Tiene como objetivo fortalecer la gestión público-privada del patrimonio cultural del Centro Histórico de Lima.	1, 2, 4	En proceso de implementación
		Proyecto de restauración parcial del Palacio de la Exposición, sede del Museo de Arte de Lima – MALI	El objetivo del proyecto es asegurar la conservación del Palacio de la Exposición y garantizar las condiciones de seguridad para el público en general que visita el MALI, con dimensión social.	1	En proceso de implementación
2	British Cultura	Publicación: Estándares de la Gestión de Colecciones: Una propuesta de los museos para los museos	Es un programa dedicado a la generación de estándares nacionales para la gestión de las colecciones patrimoniales y etnográficas en el Perú.	1, 2, 4	En formulación y diseño
		Programa de Artes Inclusivas (DASH)	DASH es una iniciativa del programa <i>Arts and Disability</i> que comisiona proyectos de artistas con discapacidad a nivel mundial.	1, 3, 4	En formulación y diseño

3	Banco Interamericano de Desarrollo	Patrimonio Vivo	Tiene como objetivo contribuir a la salvaguarda y puesta en valor del patrimonio urbano. Además, busca consolidar una comunidad de práctica sobre patrimonio urbano sostenible, resiliente y equitativo	1, 2, 3, 4	En proceso de implementación
		Mejoramiento de los centros históricos de Lima, Arequipa, Trujillo y Ayacucho	El objetivo es poner en valor el patrimonio cultural de los centros históricos de Ayacucho y Lima-Rímac. Para alcanzar este objetivo se buscará: mejorar el entorno urbano y natural, promover el desarrollo económico local y fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Cultura (MINCUL) y de las municipalidades.	1, 2, 3, 4	En proceso de implementación
4	LATAM Airlines	Segundo Vuelo	Programa de desarrollo y emprendimiento de artesanas del Perú que busca darles una segunda vida a los uniformes en desuso de LATAM.	1, 2, 3	En proceso de implementación
5	AJEPER	Superfrutos que conservan bosques	Tiene como objetivo crear un bionegocio de superfrutos amazónicos que proviene de áreas protegidas peruanas, a través del empoderamiento de las comunidades amazónicas.	1, 2, 3, 4	En proceso de implementación
		Machu Picchu, ciudades sostenibles	Poner en valor los residuos que dejan los turistas en Machu Picchu, evitando de esta manera que terminen en el relleno sanitario de Urubamba.	1, 2, 3, 4	En proceso de implementación

6	Coca-Cola Perú	<p>Campaña Diversidad/ Bicentenario, que incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Comercial “La mesa está servida, pasen todos”;</li> <li>2) Botellas de aluminio edición limitada - costa, sierra y selva;</li> <li>3) Apoyo a restaurantes de Lima, Iquitos y Trujillo.</li> </ol>	<p>En el caso de las botellas de aluminio edición limitada - costa, sierra y selva, se contó con la participación de Wandertaku (artista urbano) y con el aval del Proyecto Especial Bicentenario (MINCUL) para efectos del Sello Bicentenario. En el caso de apoyo a restaurantes de Lima, Iquitos y Trujillo, se contó con la participación de 67 emprendedores gastronómicos que canalizaron platos de comida a 79 comedores y ollas comunes.</p>	3, 4	En proceso de implementación
7	Fundación Wiese	Complejo Arqueológico El Brujo	Tiene como objetivo la Investigación, custodia y gestión cultural integral del sitio arqueológico El Brujo.	1, 2	En proceso de implementación
		Fondo Emprendedor	Programa de innovación social que en su segunda edición se enfocará en empresas vinculadas con el patrimonio cultural prehispánico.	1	En formulación y diseño
		Programa de Calidad Educativa	Intervención en 14 escuelas públicas de Pachacamac y Lurín que busca mejorar el clima escolar y de aula, a través del fortalecimiento de habilidades socio emocionales y mejora de la práctica pedagógica.	2	En formulación y diseño
8	Embajada de los EEUU	Fondo del Embajador para la Preservación del Patrimonio Cultural	Convocatoria abierta solicitando proyectos relacionados para recibir financiamiento.	2	En proceso de implementación

9	<b>Qroma</b>	Proyecto Arcoíris	Consiste en la intervención de espacios con pintura para (1) revalorizar la cultura y repotenciar espacios públicos, (2) fortalecer la confianza y participación entre vecinos, y (3) inspirar conductas positivas, todo ello como primer paso para el desarrollo utilizando el arte y color como herramienta de transformación.	3	En proceso de implementación
10	<b>UNODC</b>	Fortalecimiento de la respuesta contra el tráfico de bienes culturales, manifestado a través del crimen organizado transnacional y otros delitos conexos	Promover la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales.	2, 4	En formulación y diseño
11	<b>Machu Picchu Energy LLC</b>	Apoyo a la consolidación de la Secretaría Técnica del Pacto por la Cultura al 2030	Contribuir con recursos financieros en el fortalecimiento de la Secretaría Técnica del Pacto por la Cultura al 2030.	4	En proceso de implementación

\*Información pendiente de la Embajada de España y el Banco Mundial.

## Anexo 02: Fichas recopiladas sobre las iniciativas

### 1. Delegación de la Unión Europea en Perú

Ficha de intervención	
<b>Nombre de la intervención</b>	Proyecto Cultural Europeo para el bicentenario del Perú
<b>Organización</b>	Delegación de la Unión Europea en Perú
<b>Área responsable</b>	Alianza Francesa - EUNIC Institutos nacionales de cultura de la UE
<b>Responsable o punto focal de la intervención</b>	Corali Rosa Fernández
<b>Otros actores públicos o privados que participan en la intervención</b>	-
<b>¿En qué consiste la intervención? Descripción breve de la finalidad u objetivo de la intervención</b>	Tiene como objetivo desarrollar las industrias y los públicos culturales mediante acciones de descentralización cultural, recuperación de espacios públicos en favor de la cultura y capacitaciones a profesionales. Se movilizaron sectores encargados de la creación, producción, exhibición, distribución de servicios y bienes, priorizando las artes escénicas, cine y la música. ya finalizado
<b>Alcance de la intervención</b>	Nacional
<b>Lugar de la intervención</b>	Lima, Arequipa, Chiclayo, Cusco, Oxapampa, Piura, Puno, Tacna y Trujillo
<b>Beneficiarios (población objetivo)</b>	Industrias culturales de artes escénicas, música y cine.
<b>Beneficiarios (población objetivo por categoría)</b>	Actores del sector cultura
<b>Estado actual</b>	En proceso de implementación
<b>Fecha de inicio de la intervención</b>	28/02/2020
<b>Presupuesto asignado</b>	175000 euros
<b>Presupuesto estimado en soles</b>	791000 soles
<b>Logros y/o resultados alcanzados</b>	R1: Formación de nuevos públicos R2: Fomento de industrias culturales R3: Defensa y promoción del espacio público
<b>¿La intervención cuenta con indicadores para la medición del desempeño?</b>	No

<b>¿Cuál es la frecuencia de reporte de estos indicadores?</b>	Anual
<b>¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</li> <li>• Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</li> </ul>
<b>¿Con qué líneas del Pacto por la Cultura se relaciona la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones para el desarrollo de industrias culturales y creativas sostenibles, con un enfoque generador de capacidades y mercado</li> <li>• Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad cultural en el país</li> </ul>
<b>¿Con qué objetivos de la Política Nacional de Cultura al 2030 se alinea la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OP2. Incrementar la participación de la población en las expresiones artístico-culturales</li> <li>• OP3. Fortalecer el desarrollo sostenible de las artes e industrias culturales y creativas</li> <li>• OP6. Garantizar la sostenibilidad de la gobernanza cultural</li> </ul>
<b>Links de sitios web, redes sociales u otros de la intervención</b>	<a href="https://www.facebook.com/EunicPeru">https://www.facebook.com/EunicPeru</a>

### Ficha de intervención

<b>Nombre de la intervención</b>	Proyecto Alianza Público - Privada en materia de gestión del Patrimonio Cultural
<b>Organización</b>	Delegación de la Unión Europea en Perú
<b>Área responsable</b>	Municipalidad Metropolitana de Lima
<b>Responsable o punto focal de la intervención</b>	Fabiola Figueroa, Gerente de Cultura
<b>Otros actores públicos o privados que participan en la intervención</b>	Consultora ARS Progetti
<b>¿En qué consiste la intervención? Descripción breve de la finalidad u objetivo de la intervención</b>	Fortalecer la gestión público-privada del patrimonio cultural del Centro Histórico de Lima. finalizado
<b>Alcance de la intervención</b>	Local
<b>Lugar de la intervención</b>	Lima

<b>Beneficiarios (población objetivo)</b>	<p>Entidades de gobierno Municipal: Sectores de la administración en los que recae la implementación del proyecto, Municipalidad de Lima, Ministerio de Cultura y otros relacionados</p> <p>Sector Privado, Museos, Galerías, Centros culturales, empresas, propietarios y gremios empresariales relacionados con el patrimonio cultural.</p> <p>Universidades y Centros de investigación y Asociaciones profesionales</p> <p>Organizaciones, Asociaciones y Colectivos de la sociedad civil.</p>
<b>Beneficiarios (población objetivo por categoría)</b>	Instituciones públicas y privadas
<b>Estado actual</b>	En proceso de implementación
<b>Fecha de inicio de la intervención</b>	04/01/2021
<b>Presupuesto asignado</b>	200000 euros
<b>Presupuesto estimado en soles</b>	904000 soles
<b>Logros y/o resultados alcanzados</b>	<p>Resultado 1: La Municipalidad Metropolitana de Lima ha logrado establecer las bases para la creación de una ruta cultural, en el CHL, desde el Rímac hasta Santa Beatriz conectando varios inmuebles patrimoniales, galerías, museos, plazas, avenidas con otras referencias emblemáticas y dinámicas culturales del centro de la capital.</p> <p>Resultado 2: La Municipalidad Metropolitana de Lima ha logrado el establecimiento de una "Casa Criolla" en el Centro histórico de Lima, que hace parte de un recorrido con lugares de referencia de la cultura criolla peruana.</p> <p>Resultado 3: Se ha generado una mayor comprensión, interés e involucramiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima para la puesta en marcha de un modelo y/o concepto eficiente sobre la gestión público-privada de sitios de patrimonio cultural, planes de negocios y actividades culturales económicamente sostenibles."</p>

¿La intervención cuenta con indicadores para la medición del desempeño?	Sí
¿Cuál es la frecuencia de reporte de estos indicadores?	
¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
¿Con qué líneas del Pacto por la Cultura se relaciona la intervención?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones para el desarrollo de industrias culturales y creativas sostenibles, con un enfoque generador de capacidades y mercado</li> <li>• Gestión integrada, sostenible y resiliente del patrimonio cultural con enfoque territorial, Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad cultural en el país</li> </ul>
¿Con qué objetivos de la Política Nacional de Cultura al 2030 se alinea la intervención?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OP2. Incrementar la participación de la población en las expresiones artístico-culturales</li> <li>• OP3. Fortalecer el desarrollo sostenible de las artes e industrias culturales y creativas</li> <li>• OP4. Fortalecer la valoración del patrimonio cultural</li> <li>• OP5. Fortalecer la protección y salvaguardia del patrimonio cultural para su uso social</li> <li>• OP6. Garantizar la sostenibilidad de la gobernanza cultural</li> </ul>
Links de sitios web, redes sociales u otros de la intervención	<a href="https://www.youtube.com/playlist?list=PLQPoTbDKy44C1gITDKun2g-Q1vqo2UOtK">https://www.youtube.com/playlist?list=PLQPoTbDKy44C1gITDKun2g-Q1vqo2UOtK</a>

### Ficha de intervención

Nombre de la intervención	Proyecto de restauración parcial del Palacio de la Exposición, sede del Museo de Arte de Lima – MALI
Organización	Delegación de la Unión Europea en Perú
Área responsable	World Monuments Fund
Responsable o punto focal de la intervención	Martha Zegarra
Otros actores públicos o privados que participan en la intervención	

<p><b>¿En qué consiste la intervención?</b>  <b>Descripción breve de la finalidad u objetivo de la intervención</b></p>	<p>El objetivo del proyecto es asegurar la conservación del Palacio de la Exposición y garantizar las condiciones de seguridad para el público en general que visita el MALI, con dimensión social.</p> <p>Se preservarán los valores arquitectónicos y culturales del edificio y se facilitará el acceso de los ciudadanos a sus diversas colecciones y a las diferentes actividades y cursos que dicta.</p> <p>Además, incluye la implementación de un sistema de drenaje pluvial, lo que reducirá el riesgo de filtraciones y deterioro de la balaustrada y de la cornisa superior. Así como la habilitación de espacios, equipamiento, museografía.</p> <p>Las áreas de intervención se centrarán en las cornisas, la balaustrada perimetral ubicada en el techo del edificio, el frontón, mantenimiento de las escaleras de mármol, la implementación de rampa metálica, conservación de molduras y ornamentos de los 4 frentes de la fachada y del revestimiento de yeso, restitución de zócalos, entubado para futuras instalaciones eléctricas del proyecto de iluminación, pintado de la fachada, una zanja de ventilación alrededor del edificio, aislamiento de zócalo en el frente de Paseo Colón, mantenimiento /restitución de vidrios de la fachada y en el techo el mejoramiento de la tubería y sumideros para la evacuación de las aguas de lluvia. En ejecución</p>
<p><b>Alcance de la intervención</b></p>	<p>Local</p>
<p><b>Lugar de la intervención</b></p>	<p>Lima</p>
<p><b>Beneficiarios (población objetivo)</b></p>	<p>135,400 visitantes anuales  51,000 alumnos matriculados anuales  3,350,066 visitantes al Parque de la Exposición anuales</p>
<p><b>Beneficiarios (población objetivo por categoría)</b></p>	<p>Población en general</p>
<p><b>Estado actual</b></p>	<p>En proceso de implementación</p>
<p><b>Fecha de inicio de la intervención</b></p>	<p>04/05/2020</p>
<p><b>Presupuesto asignado</b></p>	<p>525000 euros</p>
<p><b>Presupuesto estimado en soles</b></p>	<p>2373000 soles</p>
<p><b>Logros y/o resultados alcanzados</b></p>	<p>Resultado 1: Actividades previas, elaboración del expediente técnico, supervisión y comunicación</p> <p>Resultado 2: Obras de restauración parcial de la fachada del MALI</p>

¿La intervención cuenta con indicadores para la medición del desempeño?	No
¿Cuál es la frecuencia de reporte de estos indicadores?	
¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?	Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
¿Con qué líneas del Pacto por la Cultura se relaciona la intervención?	Condiciones para el desarrollo de industrias culturales y creativas sostenibles, con un enfoque generador de capacidades y mercado
¿Con qué objetivos de la Política Nacional de Cultura al 2030 se alinea la intervención?	OP4. Fortalecer la valoración del patrimonio cultural
Links de sitios web, redes sociales u otros de la intervención	

## 2. British Council

Ficha de intervención	
Nombre de la intervención	Publicación: Estándares de la Gestión de Colecciones: Una propuesta de los museos para los museos
Organización	British Cultura
Área responsable	Artes
Responsable o punto focal de la intervención	lucy.ralph@britishcouncil.org
Otros actores públicos o privados que participan en la intervención	Collections Trust (U.K), Dirección General de Museos (MINCUL)
¿En qué consiste la intervención? Descripción breve de la finalidad u objetivo de la intervención	Nuestro trabajo en el área de gestión de colecciones en colaboración con Collections Trust, organización británica dedicada a brindar asesoría técnica en la gestión y salvaguarda del patrimonio material alrededor del mundo, culminó en un programa dedicado a la generación de estándares nacionales para la gestión de las colecciones patrimoniales y etnográficas en el Perú.
Alcance de la intervención	Nacional
Lugar de la intervención	Digital / virtual

<b>Beneficiarios (población objetivo)</b>	Sector Museos
<b>Beneficiarios (población objetivo por categoría)</b>	Actores del sector cultura
<b>Estado actual</b>	En formulación y diseño
<b>Fecha de inicio de la intervención</b>	Dic-20
<b>Presupuesto asignado</b>	70,000 soles
<b>Presupuesto estimado en soles</b>	70,000 soles
<b>Logros y/o resultados alcanzados</b>	Una publicación que contiene 10 estándares para la gestión de colecciones basados en los estándares SPECTRUM de la organización Británica Collections, Trust para la cual contamos con la participación continua de alrededor de 100 profesionales de museos, de más de 50 instituciones públicos y privados a nivel nacional.
<b>¿La intervención cuenta con indicadores para la medición del desempeño?</b>	No
<b>¿Cuál es la frecuencia de reporte de estos indicadores?</b>	Hemos tenido un proceso de evaluación y monitoreo a lo largo del proceso de creación de los estándares. Estas evaluaciones se dieron por cada una de las 10 sesiones.
<b>¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?</b>	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
<b>¿Con qué líneas del Pacto por la Cultura se relaciona la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones para el desarrollo de industrias culturales y creativas sostenibles, con un enfoque generador de capacidades y mercado</li> <li>• Gestión integrada, sostenible y resiliente del patrimonio cultural con enfoque territorial</li> <li>• Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad cultural en el país</li> </ul>
<b>¿Con qué objetivos de la Política Nacional de Cultura al 2030 se alinea la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OP3. Fortalecer el desarrollo sostenible de las artes e industrias culturales y creativas</li> <li>• OP4. Fortalecer la valoración del patrimonio cultural</li> <li>• OP5. Fortalecer la protección y salvaguardia del patrimonio cultural para su uso social</li> </ul>
<b>Links de sitios web, redes sociales u otros de la intervención</b>	<a href="https://www.britishcouncil.pe/programas/artes/cultural-skills/museos">https://www.britishcouncil.pe/programas/artes/cultural-skills/museos</a>

Ficha de intervención	
<b>Nombre de la intervención</b>	Programa de Artes Inclusivas (DASH)
<b>Organización</b>	British Cultura
<b>Área responsable</b>	Artes
<b>Responsable o punto focal de la intervención</b>	Lucy Ralph
<b>Otros actores públicos o privados que participan en la intervención</b>	Gran Teatro Nacional, CAPAZ PERU, Birds of Paradise (U.K)
<b>¿En qué consiste la intervención? Descripción breve de la finalidad u objetivo de la intervención</b>	DASH es una iniciativa del programa Arts and Disability que comisiona proyectos de artistas con discapacidad a nivel mundial.  El objetivo general es fortalecer el sector cultural en conjunto con los artistas con discapacidad e instituciones comprometidas en garantizar la plena participación en la vida cultural de toda la sociedad.
<b>Alcance de la intervención</b>	Regional
<b>Lugar de la intervención</b>	Virtual
<b>Beneficiarios (población objetivo)</b>	Instituciones culturales con interés de volverse más inclusivos
<b>Beneficiarios (población objetivo por categoría)</b>	Actores del sector cultura
<b>Estado actual</b>	En formulación y diseño
<b>Fecha de inicio de la intervención</b>	03 diciembre 2021
<b>Presupuesto asignado</b>	220,000 soles
<b>Presupuesto estimado en soles</b>	220,000 soles
<b>Logros y/o resultados alcanzados</b>	El programa está en proceso de diseño; se busca empoderar a los actores del sector de Artes y Discapacidad. Se busca fortalecer el sector a través de la creación de una red de organizaciones comprometidos con el trabajo en las artes con prácticas inclusivas.
<b>¿La intervención cuenta con indicadores para la medición del desempeño?</b>	Sí

<b>¿Cuál es la frecuencia de reporte de estos indicadores?</b>	Anual
<b>¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</li> <li>• Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</li> </ul>
<b>¿Con qué líneas del Pacto por la Cultura se relaciona la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones para el desarrollo de industrias culturales y creativas sostenibles, con un enfoque generador de capacidades y mercado</li> <li>• Estrategias para prevenir el racismo y fortalecer la valoración de la diversidad cultural</li> <li>• Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad cultural en el país</li> </ul>
<b>¿Con qué objetivos de la Política Nacional de Cultura al 2030 se alinea la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OP1. Fortalecer la valoración de la diversidad cultural</li> <li>• OP2. Incrementar la participación de la población en las expresiones artístico-culturales</li> <li>• OP3. Fortalecer el desarrollo sostenible de las artes e industrias culturales y creativas</li> </ul>
<b>Links de sitios web, redes sociales u otros de la intervención</b>	<a href="https://www.britishcouncil.pe/programas/artes/inclusivas">https://www.britishcouncil.pe/programas/ artes/inclusivas</a>

### 3. Banco Interamericano de Desarrollo

Ficha de intervención	
<b>Nombre de la intervención</b>	Patrimonio Vivo
<b>Organización</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>Área responsable</b>	División de Desarrollo Urbano
<b>Responsable o punto focal de la intervención</b>	jesusn@iadb.org
<b>Otros actores públicos o privados que participan en la intervención</b>	AECID

<p><b>¿En qué consiste la intervención?</b>  <b>Descripción breve de la finalidad u objetivo de la intervención</b></p>	<p>Objetivo 1: Contribuir a la salvaguarda y puesta en valor del patrimonio urbano de ALC a través de la entrega de herramientas de planificación, gestión y financiación conducentes a un desarrollo urbano sostenible, resiliente y equitativo, que además permitan el desarrollo de acciones integrales y a múltiples escalas, viabilizadas a través del uso eficiente de recursos públicos, la participación del sector privado y comunitario, y el apoyo de fuentes externas.</p> <p>Objetivo 2: Consolidar una comunidad de práctica sobre patrimonio urbano sostenible, resiliente y equitativo en ALC, fomentando el intercambio de conocimiento entre las ciudades de la región y con ciudades patrimoniales de España y de otras regiones, e incentivando la innovación y la experimentación en la búsqueda de soluciones a los retos del sector.</p> <p>Trabajamos sobre la base de 5 pilares: patrimonio productivo, patrimonio colaborativo, patrimonio inclusivo, patrimonio ecoeficiente, patrimonio resiliente</p>
<p><b>Alcance de la intervención</b></p>	<p>Regional</p>
<p><b>Lugar de la intervención</b></p>	<p>El programa trabaja en ciudades de ALC, pero su implementación es de la mano de los gobiernos locales y los ministerios de cultura.</p>
<p><b>Beneficiarios (población objetivo)</b></p>	<p>Habitantes de áreas históricas</p>
<p><b>Beneficiarios (población objetivo por categoría)</b></p>	<p>Población en general</p>
<p><b>Estado actual</b></p>	<p>En proceso de implementación</p>
<p><b>Fecha de inicio de la intervención</b></p>	<p>2019</p>
<p><b>Presupuesto asignado</b></p>	<p>Variable según ciudades y requerimientos.</p>
<p><b>Presupuesto estimado en soles</b></p>	<p>-</p>
<p><b>Logros y/o resultados alcanzados</b></p>	<p>-</p>
<p><b>¿La intervención cuenta con indicadores para la medición del desempeño?</b></p>	<p>Sí</p>
<p><b>¿Cuál es la frecuencia de reporte de estos indicadores?</b></p>	<p>Anual</p>

<p><b>¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</li> <li>• Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</li> <li>• Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</li> <li>• Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos</li> <li>• Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</li> </ul>
<p><b>¿Con qué líneas del Pacto por la Cultura se relaciona la intervención?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones para el desarrollo de industrias culturales y creativas sostenibles, con un enfoque generador de capacidades y mercado</li> <li>• Gestión integrada, sostenible y resiliente del patrimonio cultural con enfoque territorial</li> <li>• Estrategias para prevenir el racismo y fortalecer la valoración de la diversidad cultural</li> <li>• Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad cultural en el país</li> </ul>
<p><b>¿Con qué objetivos de la Política Nacional de Cultura al 2030 se alinea la intervención?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OP1. Fortalecer la valoración de la diversidad cultural</li> <li>• OP2. Incrementar la participación de la población en las expresiones artístico-culturales</li> <li>• OP3. Fortalecer el desarrollo sostenible de las artes e industrias culturales y creativas</li> <li>• OP4. Fortalecer la valoración del patrimonio cultural</li> <li>• OP5. Fortalecer la protección y salvaguardia del patrimonio cultural para su uso social</li> <li>• OP6. Garantizar la sostenibilidad de la gobernanza cultural</li> </ul>
<p><b>Links de sitios web, redes sociales u otros de la intervención</b></p>	<p><b><a href="https://publications.iadb.org/es/patrimonio-vivo-documento-de-enfoque">https://publications.iadb.org/es/patrimonio-vivo-documento-de-enfoque</a></b></p>

Ficha de intervención	
<b>Nombre de la intervención</b>	Mejoramiento de los centros históricos de Lima, Arequipa, Trujillo y Ayacucho
<b>Organización</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>Área responsable</b>	División de desarrollo urbano
<b>Responsable o punto focal de la intervención</b>	jesusn@iadb.org
<b>Otros actores públicos o privados que participan en la intervención</b>	AECID
<b>¿En qué consiste la intervención? Descripción breve de la finalidad u objetivo de la intervención</b>	El objetivo es poner en valor el patrimonio cultural de los centros históricos de Ayacucho y Lima-Rímac. Para alcanzar este objetivo se buscará: mejorar el entorno urbano y natural, promover el desarrollo económico local y fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Cultura (MINCUL) y de las municipalidades.
<b>Alcance de la intervención</b>	Nacional
<b>Lugar de la intervención</b>	Primera fase en Rímac y Ayacucho (aprobada), segunda fase Arequipa, Barrios Altos (Lima), Trujillo
<b>Beneficiarios (población objetivo)</b>	Habitantes de las ciudades donde se ejecuta el programa
<b>Beneficiarios (población objetivo por categoría)</b>	Población en general
<b>Estado actual</b>	En proceso de implementación
<b>Fecha de inicio de la intervención</b>	2021
<b>Presupuesto asignado</b>	USD 50 Millones
<b>Presupuesto estimado en soles</b>	50000000 soles
<b>Logros y/o resultados alcanzados</b>	
<b>¿La intervención cuenta con indicadores para la medición del desempeño?</b>	Sí

<b>¿Cuál es la frecuencia de reporte de estos indicadores?</b>	Mensual
<b>¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</li> <li>· Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</li> <li>· Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</li> </ul>
<b>¿Con qué líneas del Pacto por la Cultura se relaciona la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Condiciones para el desarrollo de industrias culturales y creativas sostenibles, con un enfoque generador de capacidades y mercado</li> <li>· Gestión integrada, sostenible y resiliente del patrimonio cultural con enfoque territorial</li> <li>· Estrategias para prevenir el racismo y fortalecer la valoración de la diversidad cultural</li> <li>· Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad cultural en el país</li> </ul>
<b>¿Con qué objetivos de la Política Nacional de Cultura al 2030 se alinea la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· OP1. Fortalecer la valoración de la diversidad cultural</li> <li>· OP2. Incrementar la participación de la población en las expresiones artístico-culturales</li> <li>· OP3. Fortalecer el desarrollo sostenible de las artes e industrias culturales y creativas</li> <li>· OP4. Fortalecer la valoración del patrimonio cultural</li> <li>· OP5. Fortalecer la protección y salvaguardia del patrimonio cultural para su uso social</li> <li>· OP6. Garantizar la sostenibilidad de la gobernanza cultural</li> </ul>
<b>Links de sitios web, redes sociales u otros de la intervención</b>	<a href="https://www.iadb.org/es/project/PE-L1246">https://www.iadb.org/es/project/PE-L1246</a>

## 4. LATAM Airlines

Ficha de intervención	
<b>Nombre de la intervención</b>	Segundo Vuelo
<b>Organización</b>	LATAM Airlines
<b>Área responsable</b>	Asuntos Corporativos
<b>Responsable o punto focal de la intervención</b>	Ana Sofía Avellaneda
<b>Otros actores públicos o privados que participan en la intervención</b>	Artesanas de Sisan y de Sunqu Suwa; y Khana
<b>¿En qué consiste la intervención? Descripción breve de la finalidad u objetivo de la intervención</b>	Programa de desarrollo y emprendimiento de artesanas de Perú que buscar darles una segunda vida a los uniformes en desuso de LATAM. Junto a nuestras aliadas, las artesanas de SISISAN y al Museo de Pachacamac; y las artesanas de Sunqu Suwa, generamos un impacto socio-ambiental al transformar las prendas en productos que revalorizan la cultura peruana.
<b>Alcance de la intervención</b>	Local
<b>Lugar de la intervención</b>	Pachacamac y Ayacucho
<b>Beneficiarios (población objetivo)</b>	Artesanas de Sisan y Sunqu Suwa
<b>Beneficiarios (población objetivo por categoría)</b>	Actores del sector cultura
<b>Estado actual</b>	En proceso de implementación
<b>Fecha de inicio de la intervención</b>	2013
<b>Presupuesto asignado</b>	+\$20mil USD
<b>Presupuesto estimado en soles</b>	80000
<b>Logros y/o resultados alcanzados</b>	Capacitación, organización y empoderamiento femenino, emprendimiento y reducción de costos de operación de artesanías a través de la reconversión de prendas no utilizadas.

<b>¿La intervención cuenta con indicadores para la medición del desempeño?</b>	Sí
<b>¿Cuál es la frecuencia de reporte de estos indicadores?</b>	Anual
<b>¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</li> <li>• Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</li> <li>• Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</li> <li>• Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</li> <li>• Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</li> <li>• Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</li> </ul>
<b>¿Con qué líneas del Pacto por la Cultura se relaciona la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones para el desarrollo de industrias culturales y creativas sostenibles, con un enfoque generador de capacidades y mercado</li> <li>• Gestión integrada, sostenible y resiliente del patrimonio cultural con enfoque territorial</li> <li>• Estrategias para prevenir el racismo y fortalecer la valoración de la diversidad cultural</li> </ul>
<b>¿Con qué objetivos de la Política Nacional de Cultura al 2030 se alinea la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OP1. Fortalecer la valoración de la diversidad cultural</li> <li>• OP2. Incrementar la participación de la población en las expresiones artístico-culturales</li> <li>• OP4. Fortalecer la valoración del patrimonio cultural</li> <li>• OP5. Fortalecer la protección y salvaguardia del patrimonio cultural para su uso social</li> </ul>
<b>Links de sitios web, redes sociales u otros de la intervención</b>	<a href="https://latam.com/vamos/es_py/articulos/en-ruta/latam-segundo-vuelo/">https://latam.com/vamos/es_py/articulos/en-ruta/latam-segundo-vuelo/</a>

## 5. Grupo AJE

Ficha de intervención	
<b>Nombre de la intervención</b>	Superfrutos que conservan bosques
<b>Organización</b>	
<b>Área responsable</b>	Departamento de comunicaciones y Sostenibilidad del Grupo AJE
<b>Responsable o punto focal de la intervención</b>	Jorge López-Dóriga
<b>Otros actores públicos o privados que participan en la intervención</b>	Ministerio del Ambiente, Sernanp, Embajada Británica, Partnerships for Forests, Municipalidad de Machu Picchu, Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional De Loreto, NCI, Earth Innovation
<b>¿En qué consiste la intervención? Descripción breve de la finalidad u objetivo de la intervención</b>	Superfrutos que conservan bosques. Crear cadenas de valor. Crear un bionegocio de superfrutos amazónicos que proviene de áreas protegidas peruanas, a través del empoderamiento de las comunidades amazónicas a las que se les comprar los superfrutos a un precio justo y estable todo el año para poner en valor el bosque en pie; y por lo tanto evitar su deforestación. Convencer al mundo que el oro verde tiene mucho más valor que el oro negro o el amarillo.
<b>Alcance de la intervención</b>	Nacional
<b>Lugar de la intervención</b>	Loreto, Ucayali, Cusco y Madre de Dios
<b>Beneficiarios (población objetivo)</b>	Comunidades andinas y amazónicas
<b>Beneficiarios (población objetivo por categoría)</b>	Comunidades andinas y/o amazónicas
<b>Estado actual</b>	En proceso de implementación
<b>Fecha de inicio de la intervención</b>	2016
<b>Presupuesto asignado</b>	No aplica
<b>Presupuesto estimado en soles</b>	0

<b>Logros y/o resultados alcanzados</b>	<p>Actualmente estamos trabajando con 30 comunidades amazónicas y hemos lanzado al mercado 4 bebidas de superfrutos, que empezamos en Perú, pero ahora ya estamos lanzando en Ecuador, Colombia, Estados Unidos, Centroamérica y México.</p>
<b>¿La intervención cuenta con indicadores para la medición del desempeño?</b>	<p>Sí</p>
<b>¿Cuál es la frecuencia de reporte de estos indicadores?</b>	<p>Mensual</p>
<b>¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</li> <li>• Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</li> <li>• Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</li> <li>• Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</li> <li>• Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</li> <li>• Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</li> <li>• Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</li> <li>• Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</li> <li>• Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad</li> <li>• Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</li> <li>• Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</li> </ul>

<p><b>¿Con qué líneas del Pacto por la Cultura se relaciona la intervención?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones para el desarrollo de industrias culturales y creativas sostenibles, con un enfoque generador de capacidades y mercado</li> <li>• Gestión integrada, sostenible y resiliente del patrimonio cultural con enfoque territorial</li> <li>• Estrategias para prevenir el racismo y fortalecer la valoración de la diversidad cultural</li> <li>• Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad cultural en el país</li> </ul>
<p><b>¿Con qué objetivos de la Política Nacional de Cultura al 2030 se alinea la intervención?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OP1. Fortalecer la valoración de la diversidad cultural</li> <li>• OP4. Fortalecer la valoración del patrimonio cultural</li> <li>• OP5. Fortalecer la protección y salvaguardia del patrimonio cultural para su uso social</li> <li>• OP6. Garantizar la sostenibilidad de la gobernanza cultural</li> </ul>
<p><b>Links de sitios web, redes sociales u otros de la intervención</b></p>	<p><a href="https://amarumayu.com/">https://amarumayu.com/</a> <a href="https://www.youtube.com/c/BIOAMAYU">https://www.youtube.com/c/BIOAMAYU</a> <a href="https://www.instagram.com/bioamayu/">https://www.instagram.com/bioamayu/</a></p>

### Ficha de intervención

<p><b>Nombre de la intervención</b></p>	<p>Machu Picchu, ciudades sostenibles</p>
<p><b>Organización</b></p>	<p>AJEPER</p>
<p><b>Área responsable</b></p>	<p>Departamento de comunicaciones y Sostenibilidad del Grupo AJE</p>
<p><b>Responsable o punto focal de la intervención</b></p>	<p>Jorge López-Dóriga</p>
<p><b>Otros actores públicos o privados que participan en la intervención</b></p>	<p>Ministerio del Ambiente, Sernanp, Inkaterra, Green Initiative</p>

<p><b>¿En qué consiste la intervención?</b>  <b>Descripción breve de la finalidad u objetivo de la intervención</b></p>	<p>“Poner en valor los residuos que dejan los turistas en MP, evitando de esta manera que terminen en el relleno sanitario de Urubamba. Lo que tiene valor nadie lo tira.</p> <p>Hemos donado 4 plantas para el reúso de estos residuos y el beneficio de la comunidad, que ha permitido que MP pase de poder entrar en la lista de monumentos de riesgo de la Unesco en Perú a 6 años más tarde ser el primer destino turístico del mundo que recibe el certificado carbono neutro.</p> <p>Este paquete de plantas transformadoras de bajo costo y producción peruana, lo queremos replicar en otras ciudades de alto valor cultural del Perú.</p>
<p><b>Alcance de la intervención</b></p>	<p>Nacional</p>
<p><b>Lugar de la intervención</b></p>	<p>Machu Picchu, Cusco</p>
<p><b>Beneficiarios (población objetivo)</b></p>	<p>Población del distrito, comunidades andinas</p>
<p><b>Beneficiarios (población objetivo por categoría)</b></p>	<p>Comunidades andinas y/o amazónicas</p>
<p><b>Estado actual</b></p>	<p>En proceso de implementación</p>
<p><b>Fecha de inicio de la intervención</b></p>	<p>2016</p>
<p><b>Presupuesto asignado</b></p>	<p>No aplica</p>
<p><b>Presupuesto estimado en soles</b></p>	<p>0</p>
<p><b>Logros y/o resultados alcanzados</b></p>	<p>Primer destino turístico del mundo en tener el certificado Carbono Neutro.</p> <p>Modelo de gestión ambiental para el planeta.</p> <p>Gestión del PET que ahora es un ingreso para las comunidades y el municipio.</p> <p>Gestión del aceite, que ahora se convierte en biodiesel y glicerina.</p> <p>Gestión de los residuos orgánicos, que se convierte en biochar como abono y Sernanp lo usa para reforestar el área.</p> <p>Gestión de las botellas de vidrio, que se convierten en arena para la construcción de las casas de la población.</p> <p>Recibimos el premio nacional de turismo a una empresa no del sector 2020.</p>
<p><b>¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?</b></p>	<p>Sí</p>
<p><b>¿Cuál es la frecuencia de reporte de estos indicadores?</b></p>	<p>Anual</p>

<p><b>¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</li> <li>• Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</li> <li>• Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</li> <li>• Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</li> <li>• Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</li> <li>• Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</li> <li>• Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</li> <li>• Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</li> <li>• Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad</li> </ul>
<p><b>¿Con qué líneas del Pacto por la Cultura se relaciona la intervención?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones para el desarrollo de industrias culturales y creativas sostenibles, con un enfoque generador de capacidades y mercado</li> <li>• Gestión integrada, sostenible y resiliente del patrimonio cultural con enfoque territorial</li> <li>• Estrategias para prevenir el racismo y fortalecer la valoración de la diversidad cultural</li> <li>• Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad cultural en el país</li> </ul>
<p><b>¿Con qué objetivos de la Política Nacional de Cultura al 2030 se alinea la intervención?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OP1. Fortalecer la valoración de la diversidad cultural</li> <li>• OP4. Fortalecer la valoración del patrimonio cultural</li> <li>• OP5. Fortalecer la protección y salvaguardia del patrimonio cultural para su uso social</li> <li>• OP6. Garantizar la sostenibilidad de la gobernanza cultural</li> </ul>
<p><b>Links de sitios web, redes sociales u otros de la intervención</b></p>	<p><a href="https://n9.cl/w8r4b">https://n9.cl/w8r4b</a></p>

## 6. Coca-Cola Perú

Ficha de intervención	
<b>Nombre de la intervención</b>	<p>Campaña Diversidad/Bicentenario, que incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) “La mesa está servida, pasen todos”;</li> <li>2) Botellas de aluminio edición limitada - costa, sierra y selva;</li> <li>3) Apoyo a restaurantes de Lima, Iquitos y Trujillo</li> </ol>
<b>Organización</b>	Coca-Cola Perú
<b>Área responsable</b>	Coca-Cola Perú: marca Inca Kola (marketing)
<b>Responsable o punto focal de la intervención</b>	Luis Felipe Cisneros - Sr. Brand Manager, The Coca-Cola Company
<b>Otros actores públicos o privados que participan en la intervención</b>	<p>En el caso de las botellas de aluminio edición limitada - costa, sierra y selva, se contó con la participación de Wandertaku (artista urbano) y con el aval del Proyecto Especial Bicentenario (MINCUL) para efectos del Sello Bicentenario. En el caso de apoyo a restaurantes de Lima, Iquitos y Trujillo, se contó con la participación de 67 emprendedores gastronómicos que canalizaron platos de comida a 79 comedores y ollas comunes.</p>
<b>¿En qué consiste la intervención? Descripción breve de la finalidad u objetivo de la intervención</b>	<p>Campaña que reconoce la diversidad, en todas sus formas y niveles, como un valor que enriquece y potencia la creatividad de todos los peruanos. Ofrece un manifiesto que invita a la conversación sobre los motivos por los que los peruanos se sienten orgullosos; reconociendo que en las diferencias y la diversidad está la mayor riqueza del país.</p>
<b>Alcance de la intervención</b>	Nacional
<b>Lugar de la intervención</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) “La mesa está servida, pasen todos”: Medios masivos (TV, radio, publicidad exterior e impresa), redes sociales y plataformas digitales</li> <li>2) Botellas de aluminio edición limitada - costa, sierra y selva: Puntos de venta a nivel nacional y medios masivos</li> <li>3) Apoyo a restaurantes: 67 restaurantes de Lima, Iquitos y Trujillo</li> </ol>

<b>Beneficiarios (población objetivo)</b>	Hombre y mujeres de 20 a 35 años de estratos socioeconómicos B y C. Personas que quieren cambios en la sociedad, que están orgullosos de su peruanidad en todas sus formas y niveles. Gente con mente abierta para aceptar otras opiniones, creencias, nacionalidades, formas de querer, etc. – y que no tienen miedo de exponer estos temas abiertamente.
<b>Beneficiarios (población objetivo por categoría)</b>	Población en general
<b>Estado actual</b>	En proceso de implementación
<b>Fecha de inicio de la intervención</b>	Jul-21
<b>Presupuesto asignado</b>	USD 20,000 para producción comercial "La mesa está servida, pasen todos"
<b>Presupuesto estimado en soles</b>	80000
<b>Logros y/o resultados alcanzados</b>	La campaña fue tan relevante ante la opinión pública que generó S/. 448,231 de free press en distintos medios.
<b>¿La intervención cuenta con indicadores para la medición del desempeño?</b>	Sí
<b>¿Cuál es la frecuencia de reporte de estos indicadores?</b>	Por campaña (de julio a octubre 2021)
<b>¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</li> <li>• Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</li> <li>• Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</li> <li>• Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</li> </ul>
<b>¿Con qué líneas del Pacto por la Cultura se relaciona la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias para prevenir el racismo y fortalecer la valoración de la diversidad cultural</li> <li>• Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad cultural en el país</li> </ul>
<b>¿Con qué objetivos de la Política Nacional de Cultura al 2030 se alinea la intervención?</b>	OPI. Fortalecer la valoración de la diversidad cultural
<b>Links de sitios web, redes sociales u otros de la intervención</b>	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=QyPT32ZKWlc">https://www.youtube.com/watch?v=QyPT32ZKWlc</a>

## 7. Fundación Augusto N. Wiese

Ficha de intervención	
<b>Nombre de la intervención</b>	Complejo Arqueológico El Brujo
<b>Organización</b>	Fundación Augusto N. Wiese
<b>Área responsable</b>	Gerencia General
<b>Responsable o punto focal de la intervención</b>	Ingrid Claudet Lascosque
<b>Otros actores públicos o privados que participan en la intervención</b>	Ministerio de Cultura
<b>¿En qué consiste la intervención? Descripción breve de la finalidad u objetivo de la intervención</b>	Investigación, custodia y gestión cultural integral del sitio arqueológico del mismo nombre
<b>Alcance de la intervención</b>	Regional
<b>Lugar de la intervención</b>	Ascope, La Libertad
<b>Beneficiarios (población objetivo)</b>	Múltiples (visitantes físicos, virtuales, escuelas de la zona, participantes en los eventos, lectores de publicaciones, etc.)
<b>Beneficiarios (población objetivo por categoría)</b>	Población en general
<b>Estado actual</b>	En proceso de implementación
<b>Fecha de inicio de la intervención</b>	1990
<b>Presupuesto asignado</b>	Aprox. S/ 2.5 millones al año solo para la operación (sin contar los programas de educación, investigación, innovación vinculados)
<b>Presupuesto estimado en soles</b>	2500000
<b>Logros y/o resultados alcanzados</b>	
<b>¿La intervención cuenta con indicadores para la medición del desempeño?</b>	Sí

<b>¿Cuál es la frecuencia de reporte de estos indicadores?</b>	Depende del indicador
<b>¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</li> <li>• Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</li> <li>• Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</li> <li>• Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</li> <li>• Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</li> <li>• Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</li> </ul>
<b>¿Con qué líneas del Pacto por la Cultura se relaciona la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones para el desarrollo de industrias culturales y creativas sostenibles, con un enfoque generador de capacidades y mercado</li> <li>• Gestión integrada, sostenible y resiliente del patrimonio cultural con enfoque territorial</li> </ul>
<b>¿Con qué objetivos de la Política Nacional de Cultura al 2030 se alinea la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OP1. Fortalecer la valoración de la diversidad cultural</li> <li>• OP2. Incrementar la participación de la población en las expresiones artístico-culturales</li> <li>• OP4. Fortalecer la valoración del patrimonio cultural</li> <li>• OP5. Fortalecer la protección y salvaguardia del patrimonio cultural para su uso social</li> </ul>
<b>Links de sitios web, redes sociales u otros de la intervención</b>	<b><a href="http://www.elbrujo.pe">www.elbrujo.pe</a></b>

Ficha de intervención	
<b>Nombre de la intervención</b>	Fondo Emprendedor
<b>Organización</b>	Fundación Augusto N. Wiese
<b>Área responsable</b>	Gerencia General
<b>Responsable o punto focal de la intervención</b>	Ingrid Claudet Lascosque
<b>Otros actores públicos o privados que participan en la intervención</b>	En proceso de definición
<b>¿En qué consiste la intervención? Descripción breve de la finalidad u objetivo de la intervención</b>	“Programa de innovación social de la Fundación Wiese que en su segunda edición se enfocará en empresas vinculadas con el patrimonio cultural prehispánico. (las respuestas a continuación están asociadas a la 2da. edición del programa)”
<b>Alcance de la intervención</b>	Nacional
<b>Lugar de la intervención</b>	Depende del resultado del proceso de selección de empresas
<b>Beneficiarios (población objetivo)</b>	Las empresas sociales que resulten beneficiadas y las comunidades vulnerables que estas atienden.
<b>Beneficiarios (población objetivo por categoría)</b>	Población en general
<b>Estado actual</b>	En formulación y diseño
<b>Fecha de inicio de la intervención</b>	2018 (la primera edición). La segunda edición programada para 2022
<b>Presupuesto asignado</b>	En proceso de definición. Aprox. S/1,5 millones x 3 años.
<b>Presupuesto estimado en soles</b>	4500000
<b>Logros y/o resultados alcanzados</b>	Primer programa de innovación social creado y financiado por una fundación peruana, e indirectamente los logros obtenidos por las empresas acompañadas en la primera edición 2020 y 2021
<b>¿La intervención cuenta con indicadores para la medición del desempeño?</b>	Sí
<b>¿Cuál es la frecuencia de reporte de estos indicadores?</b>	Depende del indicador (mensuales, semestrales, por hitos)

<p><b>¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</li> <li>• Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</li> <li>• Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</li> <li>• Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</li> </ul>
<p><b>¿Con qué líneas del Pacto por la Cultura se relaciona la intervención?</b></p>	<p>Condiciones para el desarrollo de industrias culturales y creativas sostenibles, con un enfoque generador de capacidades y mercado</p>
<p><b>¿Con qué objetivos de la Política Nacional de Cultura al 2030 se alinea la intervención?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OP1. Fortalecer la valoración de la diversidad cultural</li> <li>• OP2. Incrementar la participación de la población en las expresiones artístico-culturales</li> <li>• OP3. Fortalecer el desarrollo sostenible de las artes e industrias culturales y creativas</li> <li>• OP4. Fortalecer la valoración del patrimonio cultural</li> </ul>
<p><b>Links de sitios web, redes sociales u otros de la intervención</b></p>	<p><a href="https://www.fundacionwiese.org/fondo-solidario/fondo-emprendedor">https://www.fundacionwiese.org/fondo-solidario/fondo-emprendedor</a></p>

### Ficha de intervención

<p><b>Nombre de la intervención</b></p>	<p>Programa de Calidad Educativa</p>
<p><b>Organización</b></p>	<p>Fundación Augusto N. Wiese</p>
<p><b>Área responsable</b></p>	<p>Gerencia General</p>
<p><b>Responsable o punto focal de la intervención</b></p>	<p>Ingrid Claudet Lascosque</p>
<p><b>Otros actores públicos o privados que participan en la intervención</b></p>	<p>PETROLERA TRANSOCEÁNICA S.A. y Asociación Metta (para la edición en curso)</p>
<p><b>¿En qué consiste la intervención? Descripción breve de la finalidad u objetivo de la intervención</b></p>	<p>Intervención en 14 escuelas públicas de Pachacamac y Lurín que busca mejorar el clima escolar y de aula, a través del fortalecimiento de habilidades socio emocionales y mejora de la práctica pedagógica de los y las maestras/os y directivos (principalmente).</p> <p>Este programa será llevado en 2022 al Valle bajo del Río Chicama y se enriquecerá con un componente vinculado al Complejo Arqueológico El Brujo. Las respuestas de las siguientes preguntas, son en relación a la ejecución programada a partir del próximo año.”</p>

<b>Alcance de la intervención</b>	Local
<b>Lugar de la intervención</b>	Valle bajo del Río Chicama, Ascope, La Libertad
<b>Beneficiarios (población objetivo)</b>	Comunidad educativa (maestras, directivos, alumnos y padres de familia de 16 escuelas focalizadas).
<b>Beneficiarios (población objetivo por categoría)</b>	Comunidad educativa
<b>Estado actual</b>	En formulación y diseño
<b>Fecha de inicio de la intervención</b>	marzo 2022
<b>Presupuesto asignado</b>	aprox S/1.2 millones
<b>Presupuesto estimado en soles</b>	1200000
<b>Logros y/o resultados alcanzados</b>	Será el primer programa de calidad educativa en su género, que entre otras cosas establecerá un vínculo concreto entre Educación y Cultura, para favorecer la calidad educativa en la escuela pública en regiones
<b>¿La intervención cuenta con indicadores para la medición del desempeño?</b>	Sí
<b>¿Cuál es la frecuencia de reporte de estos indicadores?</b>	Depende del indicador
<b>¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</li> <li>• Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</li> <li>• Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</li> <li>• Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</li> <li>• Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</li> </ul>
<b>¿Con qué líneas del Pacto por la Cultura se relaciona la intervención?</b>	Gestión integrada, sostenible y resiliente del patrimonio cultural con enfoque territorial

<p><b>¿Con qué objetivos de la Política Nacional de Cultura al 2030 se alinea la intervención?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OP1. Fortalecer la valoración de la diversidad cultural</li> <li>• OP2. Incrementar la participación de la población en las expresiones artístico-culturales</li> <li>• OP4. Fortalecer la valoración del patrimonio cultural</li> <li>• OP5. Fortalecer la protección y salvaguardia del patrimonio cultural para su uso social</li> </ul>
<p><b>Links de sitios web, redes sociales u otros de la intervención</b></p>	<p><b><a href="https://www.fundacionwiese.org/calidad-educativa">https://www.fundacionwiese.org/calidad-educativa</a></b></p>

## 8. Embajada de los Estados Unidos

<b>Ficha de intervención</b>	
<p><b>Nombre de la intervención</b></p>	<p>Fondo del Embajador para la Preservación del Patrimonio Cultural</p>
<p><b>Organización</b></p>	<p>Embajada de los Estados Unidos</p>
<p><b>Área responsable</b></p>	<p>Sección de Prensa, Cultura y Educación</p>
<p><b>Responsable o punto focal de la intervención</b></p>	<p>Preservación del patrimonio cultural</p>
<p><b>Otros actores públicos o privados que participan en la intervención</b></p>	<p>-</p>
<p><b>¿En qué consiste la intervención? Descripción breve de la finalidad u objetivo de la intervención</b></p>	<p>Convocatoria abierta solicitando proyectos para recibir financiamiento</p>
<p><b>Alcance de la intervención</b></p>	<p>Nacional</p>
<p><b>Lugar de la intervención</b></p>	<p>Perú</p>
<p><b>Beneficiarios (población objetivo)</b></p>	<p>Comunidades locales</p>
<p><b>Beneficiarios (población objetivo por categoría)</b></p>	<p>Población en general</p>
<p><b>Estado actual</b></p>	<p>En proceso de implementación</p>
<p><b>Fecha de inicio de la intervención</b></p>	<p>Fecha para enviar propuestas es 22 de noviembre. Anuncio de resultados mediados de 2022.</p>

<b>Presupuesto asignado</b>	-
<b>Presupuesto estimado en soles</b>	-
<b>Logros y/o resultados alcanzados</b>	Desde 2001 se han apoyado 31 proyectos en 14 regiones del Perú por más de 3.3 millones de dólares
<b>¿La intervención cuenta con indicadores para la medición del desempeño?</b>	Sí
<b>¿Cuál es la frecuencia de reporte de estos indicadores?</b>	Semestral
<b>¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?</b>	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
<b>¿Con qué líneas del Pacto por la Cultura se relaciona la intervención?</b>	Gestión integrada, sostenible y resiliente del patrimonio cultural con enfoque territorial
<b>¿Con qué objetivos de la Política Nacional de Cultura al 2030 se alinea la intervención?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OP1. Fortalecer la valoración de la diversidad cultural</li> <li>• OP4. Fortalecer la valoración del patrimonio cultural</li> <li>• OP5. Fortalecer la protección y salvaguardia del patrimonio cultural para su uso social</li> </ul>
<b>Links de sitios web, redes sociales u otros de la intervención</b>	<a href="https://pe.usembassy.gov/es/convocatoria-2022-del-fondo-del-embajador-para-la-preservacion-del-patrimonio-cultural/">https://pe.usembassy.gov/es/convocatoria-2022-del-fondo-del-embajador-para-la-preservacion-del-patrimonio-cultural/</a>

## 9. Qroma

<b>Ficha de intervención</b>	
<b>Nombre de la intervención</b>	Proyecto Arcoíris
<b>Organización</b>	Qroma
<b>Área responsable</b>	Gerencia de Legal y Asuntos Corporativos, área Sostenibilidad
<b>Responsable o punto focal de la intervención</b>	Silvana Garrido Lecca Vera

<b>Otros actores públicos o privados que participan en la intervención</b>	Depende de cada intervención, pero entidades con las que nos hemos articulados para algunas intervenciones: Ocupa tu Calle, Aporta, Municipalidad de Lima, colectivos artísticos como Color Energía, muralistas locales, organización de vecinos organizados en el caso de Paiva y Asociación de Vecinos Atarjea, entre otros.
<b>¿En qué consiste la intervención? Descripción breve de la finalidad u objetivo de la intervención</b>	En la intervención de espacios con pintura para (1) revalorizar la cultura y repotenciar espacios públicos, (2) fortalecer la confianza y participación entre vecinos, y (3) inspirar conductas positivas, todo ello como primer paso para el desarrollo utilizando el arte y color como herramienta de transformación.
<b>Alcance de la intervención</b>	Nacional
<b>Lugar de la intervención</b>	Por ahora, Lima y Ayacucho. El próximo año haremos provincias y Chile, donde está la sucursal de Qroma
<b>Beneficiarios (población objetivo)</b>	Más de 24,700 personas impactadas
<b>Beneficiarios (población objetivo por categoría)</b>	Población en general
<b>Estado actual</b>	En proceso de implementación
<b>Fecha de inicio de la intervención</b>	Depende de cada intervención. Tenemos Monserrate, Paiva, Chaclacayo, Sarhua, El Agustino, Puericultorio terminadas durante este año. Nos faltan cerrar Huaycán y uno en Ica. Además de la intervención en el Cerro San Cristóbal.
<b>Presupuesto asignado</b>	300K soles aprox.
<b>Presupuesto estimado en soles</b>	300000

<p><b>Logros y/o resultados alcanzados</b></p>	<p>“Algunos resultados:</p> <p><b>Resultados de Intervención Héroes del Cenepa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cese del arrojo de basura en el perímetro del colegio.</li> <li>• Reducción de la velocidad vehicular.</li> <li>• Lavado de manos en niños se incrementó de 50% a 97%.</li> <li>• Uso compartido del patio de recreo aumentó de 76 a 292 escolares.</li> </ul> <p><b>Resultados El Porvenir:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción de inseguridad se redujo en 33%.</li> <li>• Orgullo del lugar donde viven aumentó en 66%.</li> <li>• 33% de vecinos mencionó que pintaría su casa en menos de seis meses.</li> <li>• Percepción de uso inapropiado del espacio se redujo y la zona presentó mayor índice de confianza colectiva.</li> </ul> <p><b>Resultados Monserrate:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Satisfacción con la vida mejoró 18%</li> <li>• Percepción de seguridad se incrementó 25%</li> <li>• Confianza colectiva aumentó 10%</li> <li>• Sensación de orgullo creció 25%</li> </ul> <p><b>Resultados Paiva:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción de seguridad creció 11%</li> <li>• Cuidado del espacio público mejoró 16%</li> <li>• Confianza colectiva se incrementó 9%</li> </ul>
<p><b>¿La intervención cuenta con indicadores para la medición del desempeño?</b></p>	<p>No</p>
<p><b>¿Cuál es la frecuencia de reporte de estos indicadores?</b></p>	<p>Al inicio y al finalizar cada intervención</p>
<p><b>¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?</b></p>	<p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>
<p><b>¿Con qué líneas del Pacto por la Cultura se relaciona la intervención?</b></p>	<p>Estrategias para prevenir el racismo y fortalecer la valoración de la diversidad cultural</p>
<p><b>¿Con qué objetivos de la Política Nacional de Cultura al 2030 se alinea la intervención?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OP1. Fortalecer la valoración de la diversidad cultural</li> <li>• OP2. Incrementar la participación de la población en las expresiones artístico-culturales</li> <li>• OP4. Fortalecer la valoración del patrimonio cultural</li> </ul>
<p><b>Links de sitios web, redes sociales u otros de la intervención</b></p>	<p><a href="https://proyecto-arcoiris.com/">https://proyecto-arcoiris.com/</a></p>

## 10. UNODC

Ficha de intervención	
<b>Nombre de la intervención</b>	Fortalecimiento de la respuesta contra el tráfico de bienes culturales, manifestado a través del crimen organizado transnacional y otros delitos conexos
<b>Organización</b>	UNODC
<b>Área responsable</b>	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
<b>Responsable o punto focal de la intervención</b>	Walter Hoflich
<b>Otros actores públicos o privados que participan en la intervención</b>	Ministerio Público, Policía Nacional, Ministerio de Cultura, UIF, UNESCO en Perú, INTERPOL, Sociedad civil
<b>¿En qué consiste la intervención? Descripción breve de la finalidad u objetivo de la intervención</b>	Promover la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales, desde el contexto del crimen organizado transnacional y sus delitos conexos, como la corrupción, el lavado de activos y la trata de personas, fortaleciendo su control, investigación y sanción, con enfoque de género y derechos humanos.
<b>Alcance de la intervención</b>	Nacional
<b>Lugar de la intervención</b>	Perú, en especial regiones de mayor patrimonio y que es objetivo mayor de los traficantes, incluye también regiones de frontera, aeropuertos y puertos marítimos
<b>Beneficiarios (población objetivo)</b>	La población objetivo para estas intervenciones serán las instituciones públicas y privadas con competencia o que pueden asumir acciones contra el tráfico de bienes culturales y conexos
<b>Beneficiarios (población objetivo por categoría)</b>	Instituciones públicas y privadas
<b>Estado actual</b>	En formulación y diseño
<b>Fecha de inicio de la intervención</b>	2022, dependiendo de financiamiento
<b>Presupuesto asignado</b>	Pendiente de financiamiento
<b>Presupuesto estimado en soles</b>	
<b>Logros y/o resultados alcanzados</b>	

<b>¿La intervención cuenta con indicadores para la medición del desempeño?</b>	Sí
<b>¿Cuál es la frecuencia de reporte de estos indicadores?</b>	Semestral
<b>¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?</b>	<p>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</p> <p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p> <p>Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</p>
<b>¿Con qué líneas del Pacto por la Cultura se relaciona la intervención?</b>	Gestión integrada, sostenible y resiliente del patrimonio cultural con enfoque territorial, Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad cultural en el país
<b>¿Con qué objetivos de la Política Nacional de Cultura al 2030 se alinea la intervención?</b>	<p>OP4. Fortalecer la valoración del patrimonio cultural</p> <p>OP5. Fortalecer la protección y salvaguardia del patrimonio cultural para su uso social</p> <p>OP6. Garantizar la sostenibilidad de la gobernanza cultural</p>
<b>Links de sitios web, redes sociales u otros de la intervención</b>	

## 11. Machu Picchu Energy LLC

Ficha de intervención	
<b>Nombre de la intervención</b>	Apoyo a la consolidación de la Secretaría Técnica del Pacto por la Cultura al 2030
<b>Organización</b>	Machu Picchu Energy LLC
<b>Área responsable</b>	Gerencia General
<b>Responsable o punto focal de la intervención</b>	Daniel Scharff
<b>Otros actores públicos o privados que participan en la intervención</b>	UNESCO en Perú

<b>¿En qué consiste la intervención? Descripción breve de la finalidad u objetivo de la intervención</b>	Contribuir con recursos financieros en el fortalecimiento de la Secretaría Técnica del Pacto por la Cultura al 2030
<b>Alcance de la intervención</b>	Nacional
<b>Lugar de la intervención</b>	Nacional
<b>Beneficiarios (población objetivo)</b>	Socios del Pacto y ciudadanía en general
<b>Beneficiarios (población objetivo por categoría)</b>	Población en general
<b>Estado actual</b>	En proceso de implementación
<b>Fecha de inicio de la intervención</b>	Set-21
<b>Presupuesto asignado</b>	10,000 dólares americanos
<b>Presupuesto estimado en soles</b>	10000*4
<b>Logros y/o resultados alcanzados</b>	Con los recursos asignados a UNESCO en Perú se ha logrado constituir la Secretaría Técnica del Pacto por la Cultura permitiendo la formulación de instrumentos de gestión que garantizarán la sostenibilidad de la plataforma
<b>¿La intervención cuenta con indicadores para la medición del desempeño?</b>	No
<b>¿Cuál es la frecuencia de reporte de estos indicadores?</b>	
<b>¿Con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible se vincula la intervención?</b>	Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
<b>¿Con qué líneas del Pacto por la Cultura se relaciona la intervención?</b>	Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad cultural en el país
<b>¿Con qué objetivos de la Política Nacional de Cultura al 2030 se alinea la intervención?</b>	OP6. Garantizar la sostenibilidad de la gobernanza cultural
<b>Links de sitios web, redes sociales u otros de la intervención</b>	

\*Información pendiente de la Embajada de España y el Banco Mundial.

